



# **Desigualdades: tiempos y trabajos**

## **Principales resultados de la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo 2023**

### **La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto**

Silvia Escobar de Pabón  
Giovanna Hurtado Aponte



# **Desigualdades: tiempos y trabajos**

**Principales resultados de la Encuesta Urbana  
de Uso del Tiempo 2023  
La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto**

Silvia Escobar de Pabón  
Giovanna Hurtado Aponte



Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario – CEDLA

*Desigualdades: tiempos y trabajos. Principales resultados de la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo 2023.*  
La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto / Escobar de Pabón, Silvia; Hurtado Aponte, Giovanna / 2023

La Paz: CEDLA, noviembre de 2023, 56 p.

I. t.

II. s.

#### DESCRIPTORES TEMÁTICOS

<POLÍTICA PÚBLICA> <DESIGUALDAD> <REPRODUCCIÓN SOCIAL> <USO DEL TIEMPO> <CARGA GLOBAL DE TRABAJO> <TIEMPO SOCIAL DE TRABAJO> <TRABAJO TOTAL> <TRABAJO REMUNERADO> <TRABAJO NO REMUNERADO> <TRABAJO DOMÉSTICO> <TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO> <TRABAJO DE CUIDADO> <TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO> <CUIDADORES> <DEMANDANTES DE CUIDADOS> <TRABAJO EN LA OCUPACIÓN> <TRABAJO PARA AUTOCONSUMO> <TRABAJO VOLUNTARIO> <ACTIVIDADES PERSONALES> <HOGAR> <INGRESOS> <GÉNERO> <MUJERES>

#### DESCRIPTORES GEOGRÁFICOS

<BOLIVIA> <LA PAZ> <SANTA CRUZ> <COCHABAMBA> <EL ALTO>

---

© CEDLA, 2023

Depósito legal: 4-1-5938-2023

ISBN: 978-9917-9886-9-4

---

Director ejecutivo: Walter Arteaga

Producción editorial: Unidad de Comunicación y Gestión de Información (CEDLA)

Edición: Patricia Montes R.

Diseño y diagramación: Juan Francisco Taborga

Diseño de tapa: Juan Francisco Taborga

Impresión:

Editorial:

CEDLA

Achumani, Calle 11 N° 100,  
entre Av. García Lanza y Av. Alexander  
T: 591 2 279 4740 | 591 2 279 9848  
info@cedla.org  
www.cedla.org  
La Paz – Bolivia

---

La Encuesta Urbana de Uso del Tiempo 2023 fue realizada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), con el valioso apoyo de la Embajada de Suecia, en el marco del proyecto “2022-2024: Knowledge and Debate in a Changing World”.

Este documento fue elaborado por el CEDLA y su publicación cuenta con el apoyo de la Embajada de Suecia y Diakonia.

Las opiniones y orientación presentadas son de exclusiva responsabilidad de las autoras y no necesariamente son compartidas por la institución o agencia que ha apoyado este trabajo.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida de manera alguna ni por ningún medio, sin permiso previo del editor.

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Presentación.....</b>                                      | <b>9</b>  |
| <b>Introducción .....</b>                                     | <b>11</b> |
| <b>Marco teórico-conceptual .....</b>                         | <b>13</b> |
| Objetivos de la EUT-CEDLA 2023 .....                          | 15        |
| Objetivo general .....  | 15        |
| Objetivos específicos.....                                    | 15        |
| <b>Metodología .....</b>                                      | <b>17</b> |
| <b>Principales resultados.....</b>                            | <b>21</b> |
| Resultados por grandes grupos de actividad .....              | 21        |
| Trabajo total, remunerado y no remunerado .....               | 23        |
| Tiempo total o carga global de trabajo .....                  | 25        |
| Tiempo social de trabajo .....                                | 26        |
| Trabajo total: condicionantes personales y del hogar .....    | 27        |
| Trabajo total por grupos de edad.....                         | 27        |
| Trabajo total según nivel educativo .....                     | 29        |
| Trabajo total según condición étnica .....                    | 29        |
| Trabajo total según nivel de ingreso del hogar .....          | 29        |
| Trabajo total según composición del hogar .....               | 32        |
| Vínculos entre el trabajo remunerado y el no remunerado ..... | 32        |
| Condición de actividad y trabajo no remunerado .....          | 34        |
| Condición de actividad y autonomía económica.....             | 35        |
| Componentes del trabajo no remunerado.....                    | 36        |
| Cuidadores y demandantes de cuidados.....                     | 37        |
| ¿Quiénes cuidan?.....   | 39        |
| ¿Quiénes reciben cuidados?.....                               | 39        |
| Actividades personales .....                                  | 45        |
| Percepciones de la población.....                             | 46        |
| Usos y potencialidades de la información .....                | 48        |
| <b>Anexo metodológico.....</b>                                | <b>51</b> |
| Definiciones básicas de la EUT-CEDLA 2023 .....               | 51        |
| Características de la muestra .....                           | 51        |
| Marco muestral y selección de la muestra.....                 | 51        |
| Factores de expansión y niveles de confianza .....            | 52        |
| Contenido del cuestionario de la EUT-CEDLA 2023.....          | 53        |
| Principales conceptos .....                                   | 54        |

## Índice de cuadros

|   |    |
|---|----|
| Cuadro 1. Participación y tiempo diario promedio en grandes grupos de actividad, según sexo (en porcentaje y hh:mm) .....   | 22 |
| Cuadro 2. Participación y tiempo diario promedio en grandes grupos de actividad, según ciudad y sexo (en porcentaje y hh:mm) .....  | 23 |
| Cuadro 3. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según sexo (en porcentaje y hh:mm).....   | 24 |
| Cuadro 4. Distribución de la población de 12 años y más, según rango de tiempo diario promedio en actividades de trabajo total y sexo (en porcentaje) .....                                 | 25 |
| Cuadro 5. Tiempo social y tiempo por participante en el trabajo total, en el trabajo remunerado y en el trabajo no remunerado, según sexo (en hh:mm).....                                   | 27 |
| Cuadro 6. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según grupos de edad y sexo (en porcentaje y hh:mm).....  | 28 |
| Cuadro 7. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según nivel educativo y sexo (en porcentaje y hh:mm).....   | 30 |
| Cuadro 8. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según adscripción étnica y sexo (en porcentaje y hh:mm) .....   | 31 |
| Cuadro 9. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según nivel de ingreso familiar y sexo (en porcentaje y hh:mm). ....                                      | 31 |
| Cuadro 10. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según composición del hogar y sexo (en porcentaje y hh:mm) .....   | 33 |
| Cuadro 11. Tiempo diario promedio por participante en el trabajo total, según presencia de personas que demandan cuidado y sexo (en porcentaje y hh:mm) .....                               | 33 |
| Cuadro 12. Participación y tiempo diario promedio de personas ocupadas e inactivas de 20 a 59 años en actividades de trabajo no remunerado, según sexo (en porcentaje y hh:mm) .....        | 34 |
| Cuadro 13. Participación y tiempo diario promedio de las mujeres de 20 a 59 años en actividades de trabajo no remunerado, según autonomía económica (en porcentaje y hh:mm).....            | 35 |
| Cuadro 14. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, según sexo (en porcentaje y hh:mm) .....                                 | 36 |
| Cuadro 15. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo no remunerado, según sexo (en porcentaje y hh:mm).....  | 38 |
| Cuadro 16. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo de cuidado no remunerado, según presencia de personas que demandan cuidado y sexo (en porcentaje y hh:mm) ..... | 38 |
| Cuadro 17. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo de cuidado no remunerado, según grupos de edad y sexo (en porcentaje y hh:mm).....                              | 40 |
| Cuadro 18. Participación en actividades de trabajo de cuidado no remunerado, según parentesco en el hogar y sexo (en porcentaje y hh:mm) .....  | 41 |
| Cuadro 19. Distribución de la población que recibe cuidado, según grupos de edad y sexo (en número de personas y porcentaje) .....  | 42 |

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 20. Distribución de la población con discapacidad que recibe cuidado, según sexo (en número de personas y porcentaje) .....             | 43 |
| Cuadro 21. Distribución de la población que recibe cuidado, según rango de tiempo diario promedio y sexo (en porcentaje).....                  | 43 |
| Cuadro 22. Distribución de la población con discapacidad que recibe cuidado, según rango de tiempo diario promedio y sexo (en porcentaje)..... | 44 |
| Cuadro 23. Hogares que contratan trabajadoras del hogar, según tipo de servicio (en número de hogares y porcentaje).....                       | 44 |
| Cuadro 24. Participación y tiempo diario promedio en actividades personales, según sexo (en porcentaje y hh:mm).....                           | 46 |
| Cuadro A1. Estructura del cuestionario.....  | 53 |

## **Índice de gráficos**

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1. Distribución porcentual del tiempo total o carga global de trabajo diario de la población de 12 años y más (por sexo y formas de trabajo).....   | 26 |
| Gráfico 2. Respecto a las tareas domésticas y de cuidado de su hogar, ¿considera que hace más de lo que debe hacer, hace lo que debe hacer o hace menos de lo que debe hacer? (por sexo y en porcentaje)..... | 47 |
| Gráfico 3. ¿Cuál es la actividad principal que realiza los días laborales (lunes a viernes) y fines de semana (sábado y domingo)? (por sexo y en porcentaje) .....  | 47 |

## **Índice de figuras**

|   |    |
|---|----|
| Figura 1. Marco conceptual para la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)..... | 21 |
|---|----|



## Siglas y acrónimos

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>CAUTAL</b>         | Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo en América Latina |
| <b>CEPAL</b>          | Comisión Económica para América Latina y el Caribe               |
| <b>CIET</b>           | Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo            |
| <b>EUT</b>            | Encuesta Urbana de Uso del Tiempo                                |
| <b>EUT-CEDLA 2023</b> | Encuesta Urbana de Uso del Tiempo realizada por el CEDLA en 2023 |
| <b>INEGI</b>          | Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México          |
| <b>OIT</b>            | Organización Internacional del Trabajo                           |
| <b>PIB</b>            | Producto interno bruto   |
| <b>SCN</b>            | Sistema de cuentas nacionales                                    |



# Presentación

En su programa “Deliberando: conocimiento y participación, en un mundo en transformación”, el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) realiza y promueve investigaciones para medir y analizar integralmente todas las formas de trabajo, con perspectivas de género y de derechos humanos.

En el país, el trabajo reproductivo –doméstico y de cuidado no remunerados– sigue siendo excluido de las estadísticas de la población activa y del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), lo que significa desconocer gran parte de la actividad económica realizada sobre todo por las mujeres, y sus consecuencias en la división sexual y social del trabajo.

Las encuestas sobre uso del tiempo son herramientas poderosas para el conocimiento integral del trabajo, por cuanto permiten cuantificar y visibilizar el tiempo asignado al trabajo remunerado, al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, así como conocer su contribución a la sostenibilidad de la vida y a su peso en la economía nacional (PIB).

Sus resultados contribuyen con indicadores relevantes para el análisis, evaluación y demanda de políticas públicas económicas, sociales y laborales con perspectivas de género, clase y etnia, que promuevan la igualdad de género y la corresponsabilidad del Estado, el mercado y las familias en la organización social de cuidado, la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo. En América Latina y el Caribe, con diferentes metodologías y objetivos, 23 países han incorporado las encuestas de uso del tiempo en las agendas de investigación de los institutos de estadística. Sus resultados han sido fundamentales en el debate social sobre el reconocimiento, la redistribución y la valorización económica del trabajo no remunerado. En nuestro país esta encuesta todavía se encuentra en la fase piloto.

En este contexto, destaca el carácter pionero de la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo en Bolivia, elaborada por el CEDLA en dicho año (EUT-CEDLA 2023). En su diseño y realización se ha contado con los valiosos aportes teóricos de la economía feminista, con las recomendaciones conceptuales y metodológicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT (CIET-OIT) y de los institutos de estadística de otros países de la región.

En este documento se presentan los primeros resultados de la EUT-CEDLA 2023. Más adelante los resultados finales estarán a disposición de la comunidad de investigadores del país y de la región, para impulsar el desarrollo de investigaciones y análisis comparativos, con relevancia para el debate de políticas públicas y para argumentar las demandas de las organizaciones sociales, laborales, de las organizaciones de mujeres y de los movimientos feministas.

Walter Arteaga Aguilar  
Director Ejecutivo  
CEDLA



# Introducción

La centralidad del trabajo en la vida de las personas, así como su importancia en la constitución de subjetividades, identidades y acciones colectivas, hace que este sea un concepto fundamental en el estudio de las condiciones de producción y reproducción material y social en nuestras sociedades. En los enfoques convencionales acerca del trabajo ha predominado una concepción fuertemente ligada al empleo y confinada al espacio del intercambio mercantil. Esto deja fuera del análisis las cuestiones vinculadas con el trabajo de los hogares, que es absolutamente necesario para la sostenibilidad de la vida y que es un trabajo que básicamente realizan las mujeres.

Desde la década de los años ochenta, los estudios sobre la distribución y el uso del tiempo en América Latina han contribuido conceptual y metodológicamente a la compleja tarea de hacer visible el rol del trabajo doméstico y de cuidado en la reproducción de la fuerza de trabajo, en el funcionamiento de la economía y en el aporte fundamental que representa en la producción económica de los países. De acuerdo con la CEPAL, los esfuerzos para medir el trabajo no remunerado se han generalizado en la región: en la actualidad, 23 países cuentan con encuestas de uso del tiempo, diez países valorizan económicamente el aporte al PIB del trabajo doméstico y de cuidado no remunerados y cinco tienen cuentas satélites<sup>1</sup> para contabilizar este trabajo del hogar.

La Encuesta Urbana de Uso del Tiempo EUT-CEDLA 2023, aplicada a una muestra representativa de las cuatro principales ciudades del país, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto, se inscribe en este marco. Sus resultados entregan insumos estadísticos y evidencias que permiten revelar cómo las personas distribuyen su tiempo durante un día a la semana, detallan la participación y el tiempo que le dedican a una amplia lista de actividades de trabajo remunerado, a actividades de trabajo doméstico y de cuidado del hogar y a actividades personales o de autocuidado.

Medir por primera vez esta distribución, según las características sociodemográficas y económicas de la población, representa contar con una valiosa herramienta de análisis con una nueva perspectiva del trabajo global, del trabajo productivo y reproductivo, del trabajo remunerado y no remunerado, sus múltiples determinaciones e interrelaciones. El informe que aquí se presenta incluye los principales indicadores obtenidos en la encuesta y un breve análisis descriptivo sobre el trabajo total, los factores condicionantes de la participación y la asignación de tiempos a las diferentes actividades, y una exposición detallada de las actividades de cuidado, las personas a cargo y aquellas que lo demandan.

Queda abierta la invitación para continuar profundizando en el análisis de la información de la encuesta, aplicando enfoques diversos e innovadores que proporcionen conocimiento sobre el rol que juegan mujeres y hombres y la importancia del trabajo no remunerado para la reproducción de la fuerza de trabajo y el desarrollo del país. Asimismo, para utilizar su

---

<sup>1</sup> El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) distingue las actividades que están dentro de la frontera de la producción —y cuyo valor está ligado al cálculo del PIB— de aquellas que están fuera de esta frontera, pero dentro de la frontera productiva general. Es el caso del trabajo no remunerado, cuya valorización se realiza en cuentas satélites o separadas.

potencial como fuente de insumos para el diseño y seguimiento de las políticas públicas económicas, sociales, laborales y de seguridad social.

El CEDLA agradece especialmente a los hogares que abrieron sus puertas para atender la encuesta y brindar la información. Asimismo, reconoce la valiosa colaboración y compromiso de la empresa Real Data SRL, de su gerente, Wilson Rojas, y de todo su equipo en la recolección y el procesamiento de los datos. Un reconocimiento especial para el estadístico Arnaldo Aliaga, responsable del muestreo. A todos ellos, por su disposición permanente para coordinar con el equipo del CEDLA y obtener resultados con la calidad de los datos que se presentan.

Durante todo el proceso de diseño y ejecución de la encuesta se ha contado con la participación de un grupo destacado de investigadoras con larga trayectoria en los estudios de género. Por su interés y constancia, este informe va dedicado a ellas.

## Marco teórico-conceptual

Todas las investigaciones sobre distribución y uso del tiempo tienen como fundamento teórico-co-conceptual la división sexual del trabajo, el concepto de género, la ampliación del concepto de trabajo más allá del mercado y el trabajo no remunerado como un derecho humano.

En esta medición se asume un enfoque de género, según el cual las diferencias en la asignación de actividades entre hombres y mujeres están determinadas por la división sexual del trabajo. Y es que, por normas culturales y tradición, la participación en las actividades económicas ha recaído en los hombres, mientras que las actividades domésticas y de cuidado, en las mujeres. En este marco, la perspectiva mercantil, que concede valor únicamente a las mercancías susceptibles de aportar valor de cambio, despoja de relevancia social al trabajo reproductivo, relegándolo a lo doméstico, a lo no cuantificable como beneficio económico. De esta forma, las tareas cuyo principal objetivo son la reproducción de los miembros de los hogares quedan excluidas de la categoría de trabajo productivo e, incluso, de la categoría de trabajo<sup>2</sup>.

Sin embargo, satisfacer las necesidades de las personas mediante la adquisición de bienes y servicios con los ingresos del trabajo remunerado no siempre es suficiente para alcanzar el bienestar social. Las actividades domésticas y de cuidado que se realizan en el ámbito doméstico son necesarias y aportan en forma sustantiva a la sostenibilidad de la vida; sin embargo, como estas tareas son efectuadas mayormente por las mujeres, no siempre se las reconoce como trabajo.

En esta misma perspectiva, el marco conceptual de la EUT-CEDLA 2023 asume el concepto de reproducción social asociado con la idea de trabajo integral. La noción más amplia entiende la reproducción social como un complejo proceso de tareas, trabajos y energías cuyo objetivo es la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo. Incluye también las prácticas sociales y los trabajos de cuidado, la socialización y la satisfacción de las necesidades humanas. Estos procesos de relaciones sociales consideran también los servicios públicos de salud y educación, así como las transferencias contributivas y no contributivas que reducen los riesgos de vida en la sociedad.

La reproducción social es un concepto que permite comprender la profunda relación entre lo económico y lo social, que no separa producción de reproducción, y que sitúa a la economía desde una perspectiva que otorga prioridad a las condiciones de vida de las personas, mujeres y hombres. En suma, es un concepto relevante e inclusivo de distintos trabajos y procesos<sup>3</sup>, que remite al carácter integral del trabajo, tanto del remunerado como del no remunerado, es decir, al trabajo total como categoría sustantiva en las actividades de uso del tiempo de las personas y en el análisis económico, laboral, social y de género.

Desde una perspectiva de derechos humanos, no reconocer las tareas domésticas y de cuidado como *trabajo* invisibiliza a las mujeres como trabajadoras y como sujetos de derechos. De este modo, perpetúa múltiples inequidades de género en las condiciones de trabajo y de vida,

2 Lourdes Benería, 2006, “Trabajo productivo/ reproductivo, pobreza y políticas de conciliación”, en *Nómadas* (Revista de la Universidad Central de Bogotá, Colombia), núm. 24, abril: 8-21.

3 Cristina Carrasco B., 2017, “La Economía Feminista, un recorrido a través del concepto de reproducción”, en Revista *Ekomíaz* (Vitoria-Gasteiz), núm. 91, primer semestre de 2017: 13.

en las relaciones de poder y en la subordinación o dominación en el hogar. La desigualdad de género también interactúa y se refuerza con las desigualdades de clase y etnia, puesto que mujeres y hombres no son grupos socialmente homogéneos. En este marco, contar con insumos y evidencias sobre la situación económica, laboral y de protección social de las personas es una condición necesaria para impulsar el ejercicio de derechos, tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado.

Cuestionar la noción tradicional de trabajo asociada a la remuneración para darle un nuevo contenido es una de las principales contribuciones de los estudios de género a las ciencias sociales. En la última década, la ampliación de la noción de *trabajo* propuesta desde la economía feminista constituye un cambio fundamental respecto a las tareas que pueden incluirse en la categoría. Las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas actualmente se reconocen como *trabajo*. En 2013, la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) definió el *trabajo* como “todas las actividades realizadas por personas con el fin de producir bienes servicios para el consumo de otros o para el autoconsumo”<sup>4</sup>.

Más adelante, los esfuerzos se centraron en reconocer su carácter productivo, que tradicionalmente había sido considerado como improductivo por su carácter de no remunerado. En realidad, estas tareas corresponden también a la esfera remunerada (servicios de salud, domésticos para hogares ajenos, etc.), pero no dejan de ser trabajo reproductivo porque contribuyen a la reproducción tanto individual como social. Por esta razón, y para evitar ambigüedades, para la medición de las distintas formas de trabajo se ha sugerido sustituir los conceptos de trabajo productivo y reproductivo por los de trabajo remunerado y no remunerado<sup>5</sup>. Además, introducir estos conceptos que expresan las relaciones sociales de producción también resulta de gran utilidad para el análisis.

Con base en las definiciones del Grupo de Estadísticas de Género<sup>6</sup>, del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) y de la 19.<sup>a</sup> Resolución de la CIET-OIT, el actual marco conceptual para captar las estadísticas del trabajo considera de manera integral el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado. En la Resolución 19.<sup>a</sup> se establece esta ampliación y se define que busca:

proporcionar una medición completa de la participación en todas las formas de trabajo, con el fin de estimar el volumen o insumo de trabajo para las cuentas nacionales de producción, incluidas las cuentas “satélites” existentes, y la contribución de todas las formas de trabajo al desarrollo económico, al sustento de los hogares y al bienestar de los individuos y la sociedad<sup>7</sup>.

De acuerdo con este objetivo, la CIET-OIT identifica cinco formas de trabajo mutuamente excluyentes para su medición por separado. Se distinguen en función del destino previsto de la producción (para uso final propio o para el consumo de terceros, es decir, de otras unidades económicas) y de la naturaleza de la transacción (transacciones monetarias o no monetarias): i) trabajo de producción para el autoconsumo, que comprende la producción de bienes y servicios para uso final propio; ii) trabajo en la ocupación, que comprende el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración (*asalariado*) o de beneficios (*ingresos por*

4 CIET-OIT, 2013, “Resolución 19<sup>a</sup> de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo”, Ginebra: OIT: 30.

5 Benería, 2016, *op. cit.*

6 María Eugenia Gómez-Luna, 2010, “Marco conceptual para las encuestas sobre el uso del tiempo en el contexto de las actividades del Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género de la Conferencia Estadística de las Américas”. Presentación para la 7.<sup>a</sup> Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo, México DF, 6-9 de agosto de 2009.

7 CIET-OIT, 2013, *op. cit.*: 64.

*trabajo independiente)<sup>8</sup>; iii) trabajo en formación no remunerado, que comprende el trabajo realizado para terceros, sin remuneración, para adquirir experiencia o competencias en el lugar de trabajo; iv) trabajo voluntario, que comprende el trabajo sin remuneración y no obligatorio realizado para terceros, y v) otras actividades productivas<sup>9</sup>. Todas estas formas de trabajo son medibles y son la base para calcular el PIB. Las definiciones *in extenso* de estas formas de trabajo se encuentran en el anexo metodológico.*

El contenido de los conceptos de trabajo remunerado, no remunerado y sus componentes, definidos por la CIET-OIT, está armonizado con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)<sup>10</sup>. La CAUTAL es un instrumento desarrollado para atender los requerimientos de información de América Latina y el Caribe. Es el resultado de un proceso de investigación, aprovechamiento de experiencias y de discusiones del Grupo de Trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas (expertos de los institutos de estadística e institutos y oficinas para el desarrollo de la mujer de los países de la región). Su aplicación se considera uno de los puntos estratégicos en el proceso de armonización y comparación regional.

## **Objetivos de la EUT-CEDLA 2023**

### **Objetivo general**

Generar información para medir de manera integral el trabajo remunerado y el no remunerado y las actividades personales de hombres y mujeres, para hacer visible el tiempo que dedican cotidianamente a las diferentes actividades y contribuir al análisis, diseño y evaluación de políticas públicas económicas, sociales, laborales y de género.

### **Objetivos específicos**

- Medir el tiempo total destinado al trabajo para el mercado y al trabajo no remunerado de los hogares y sus interrelaciones.
- Medir el trabajo no remunerado de los hogares en actividades domésticas y de cuidado para sus propios miembros y para otros hogares, y el tiempo que dedican hombres y mujeres a las personas que requieren cuidados.
- Conocer las necesidades y el acceso a servicios de cuidado de los hogares, a través del Estado, el mercado y las familias.
- Contar con insumos para valorizar el trabajo no remunerado y para estimar la carga de cuidado en los hogares.

---

8 Estas cursivas sirven para resaltar la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), que afirma que el “trabajo en la ocupación” incluye el trabajo asalariado, el trabajo por cuenta propia, el trabajo como empleador y el trabajo de auxiliares no remunerado. CEPAL – Comisión Económica para América Latina y El Caribe, e INEGI – Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (2016) CAUTAL. Santiago de Chile: CEPAL.

9 OIT – Organización Internacional del Trabajo, 2018, “Resolución de la 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo”. 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 10-19 de octubre de 2018.

10 Al respecto, puede consultarse CEPAL e INEGI, 2016, *op. cit.*

El trabajo doméstico y de cuidado son esenciales para el sostenimiento de la vida y para la economía; sin embargo, en Bolivia continúan invisibilizados. La encuesta permitirá contar con insumos e indicadores para dimensionar su contribución e impulsar la reflexión, el debate y la creación de una agenda en torno a la necesidad de promover políticas públicas que regulen y dignifiquen el trabajo remunerado, reduzcan el trabajo no remunerado de los hogares —realizado mayormente por las mujeres—, y, con ello, a reducir las restricciones de tiempo que estas enfrentan para incorporarse al mercado laboral, a la política, a la economía y la sociedad.

## Metodología

La recolección de datos sobre el uso del tiempo mediante encuestas independientes representativas a nivel nacional es un proceso difícil y costoso, que por lo general es asumido por los institutos de estadística de la región. La EUT-CEDLA 2023, como encuesta especializada y diseñada con rigurosidad científica, es la primera que se realiza en el país y ha supuesto un enorme desafío metodológico y operativo para el CEDLA.

En la concepción de la EUT-CEDLA 2023 se recogen los cambios sustantivos en el concepto y en la perspectiva para entender, recopilar y analizar el trabajo, reconociendo que los ámbitos del mercado y del hogar son indisociables en los procesos de reproducción social. Por lo tanto, solo mediante su consideración conjunta es posible comprender la participación y los tiempos que dedican las personas a las actividades cotidianas, sus interrelaciones y su relación con el bienestar de la población.

Para recoger las múltiples y diversas maneras de hacer las cosas y, por tanto, su codificación mediante una clasificación ordenada, exhaustiva y estandarizada de las actividades que realizan las personas y el tiempo que les dedican, la encuesta se planificó con base en la CAUTAL, que ha sido adoptada por todos los países de la región. Su uso permite conocer las diferentes asignaciones de tiempo de mujeres y hombres, en un contexto definido por factores de género, sociales, económicos, culturales y del marco jurídico e institucional, así como aportar insumos y evidencias para su comparación con otras realidades urbanas y regionales.

La EUT-CEDLA 2023 es una encuesta independiente o especializada<sup>11</sup>, destinada a medir y dimensionar todas las formas de trabajo y los tiempos que les asignan las mujeres y los hombres. La cobertura geográfica de la encuesta comprende a los municipios del eje central del país, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto, que en conjunto abarcan al 70% de la población del área urbana nacional y al 80% de las ciudades capitales de departamento. Los datos tienen como población de referencia a las personas de 12 años y más residentes en hogares particulares (el 62% de la población total).

El diseño de la muestra es probabilístico, por conglomerados (sectores censales), bietápico<sup>12</sup> y con estratificación geográfica (ciudades)<sup>13</sup>. La selección de la muestra se realizó en forma independiente por ciudad, mediante un método de selección sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de las unidades secundarias de muestreo (viviendas). El tamaño de la muestra es de 2.000 hogares, seleccionados con una probabilidad de confianza del 95% y una tasa de no respuesta esperada del 10%.

---

11 Otros métodos aplicados en América Latina son el diario de uso del tiempo y la inclusión de un módulo temático en las encuestas de hogares, con preguntas seleccionadas sobre el tiempo dedicado a actividades específicas.

12 Las unidades primarias de muestreo (UPM) son los sectores censales, mientras que las unidades secundarias (USM) son las viviendas y personas.

13 El marco de la muestra está constituido por los sectores censales del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 (CNPV 2001), actualizado con datos del CNPV 2012 y con el levantamiento de información de la EUT-CEDLA 2023.

Los datos de la muestra han sido ponderados para obtener estimaciones para el conjunto de ciudades y para los cuatro dominios de estudio. El cálculo de los ponderadores se realizó a nivel de viviendas y personas, siguiendo los procedimientos habituales de ajuste (por diseño y corrección por no respuesta), y de calibración por la proyección demográfica de acuerdo con la estructura por edad y sexo<sup>14</sup>.

Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores estimados de cada tasa y tienen asociado un error. El coeficiente de variación (CV) es la medida utilizada para describir la precisión de una estimación con un grado de confianza conocido: mientras más pequeño sea el CV, más precisa es la estimación. Estos resultados indican el nivel probable alcanzado por cada tasa a partir de la muestra, admitiéndose variaciones en más y en menos, tal como se describe en el Anexo metodológico.

El cuestionario está diseñado para ser respondido en forma directa por los informantes y por personas responsables del hogar (18 años y más) en secciones determinadas. Contiene tres partes y nueve secciones. Con la primera parte se busca obtener información del contexto: tipo y calidad de la vivienda, composición y características sociodemográficas de los miembros del hogar e ingresos no laborales. La segunda parte se enfoca en medir el empleo, los ingresos y las condiciones laborales de la población en edad de trabajar.

La tercera parte pretende medir la participación y el uso del tiempo en el trabajo remunerado y en el trabajo no remunerado, con base en una lista predefinida de actividades de trabajo doméstico y de cuidado, además de las actividades personales y el apoyo doméstico remunerado en los hogares. Por último, al cierre de la encuesta se recogen algunas percepciones de la población sobre su participación en las distintas formas de trabajo (Anexo metodológico).

Para recoger la información sobre el uso del tiempo se diseñó una herramienta denominada “regla de horas”, que equivale a una grilla con 24 horas segmentada en tramos de 5 minutos; esta ha permitido registrar la hora de inicio y de finalización de cada una de las actividades realizadas por la población a lo largo del día. Este instrumento ha sido clave tanto para la recolección y la verificación en campo de la información obtenida, como para identificar de manera precisa las actividades que se efectúan de manera simultánea. El proceso permitirá tener bases de datos con y sin simultaneidad.

El levantamiento de datos se efectuó entre los meses de junio y septiembre de 2023, y toma como periodo de referencia el día anterior a la encuesta<sup>15</sup>. La muestra fue distribuida de modo que todos los días de la semana estén representados; pueden ser clasificados en dos grupos: de lunes a viernes y fines de semana.

Respecto a los indicadores utilizados, los datos sobre el uso del tiempo se presentan mediante cuatro indicadores cuyo uso está estandarizado:

i) el tiempo promedio es el tiempo que las personas dedicaron a una determinada actividad sobre el total de personas que participaron en dicha actividad;

---

14 La calibración es un método de ajuste de los ponderadores originales que utiliza proyecciones con el objetivo de que la muestra expandida coincida con la estructura conocida del universo.

15 Entre los países que tienen el día anterior a la encuesta como periodo de referencia están Argentina, Chile y Colombia. También es posible agregar la información tomando la semana pasada como base del análisis, para su comparación con otras realidades nacionales.

- ii) el tiempo social es el tiempo que la población dedicó a una determinada actividad sobre la población total (independientemente de si realizaron o no una determinada actividad);
- iii) el tiempo total o carga de trabajo global es la suma del tiempo que las personas dedicaron a las actividades de trabajo sobre el total de personas que trabajaron;
- iv) la tasa de participación es el porcentaje de la población de referencia que dedicó tiempo a una determinada actividad.

El tiempo se mide en horas y minutos y la población de referencia es de 12 años y más. El procesamiento y análisis de estos primeros resultados de la encuesta se hicieron utilizando el programa SPSS.



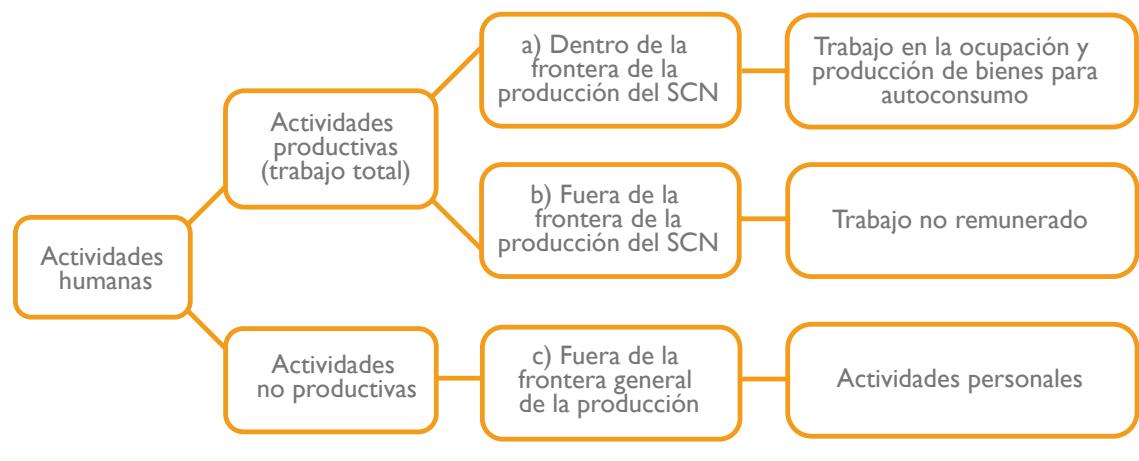
# Principales resultados

## Resultados por grandes grupos de actividad

De acuerdo con la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo en América Latina (CAUTAL), la agregación a grandes grupos comprende: i) las actividades productivas del trabajo remunerado, que incluye el trabajo en la ocupación y en la producción de bienes de autoconsumo; ii) las actividades productivas del trabajo no remunerado, dentro del cual se considera el trabajo doméstico no remunerado, el cuidado a miembros del hogar, así como el trabajo de apoyo a otros hogares, a la comunidad y el trabajo voluntario; iii) las actividades personales o actividades no productivas, que son aquellas que realiza una persona para su propio beneficio y que no pueden ser efectuadas por terceros<sup>16</sup>. Se agrupan dentro de esta categoría: el cuidado personal, el aprendizaje y el estudio, las actividades de convivencia y recreativas, la alimentación y el descanso nocturno, entre otras<sup>17</sup>.

Con base en los grandes grupos de actividades, la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo (EUT-CEDLA 2023) registró un porcentaje de participación en el trabajo remunerado del 50,3%, y en el trabajo no remunerado, del 92,2%; finalmente, todas las personas realizan actividades personales de autocuidado, de convivencia social, culturales y recreativas (Figura 1).

**Figura 1. Marco conceptual para la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)**



Fuente: CEPAL e INEGI, 2016.

16 CEPAL e INEGI, 2016, *op. cit.*

17 Los cuadros y gráficos de este informe se basan en los clasificadores de actividades y subactividades de la CAUTAL.

**Cuadro I. Participación y tiempo diario promedio en grandes grupos de actividad, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Grandes grupos de actividad | Participación (%) |        |       | Tiempo diario promedio (hh:mm) |        |       |
|-----------------------------|-------------------|--------|-------|--------------------------------|--------|-------|
|                             | Total             | Hombre | Mujer | Total                          | Hombre | Mujer |
| Trabajo remunerado/1        | 50,3              | 55,6   | 45,8  | 09:26                          | 10:21  | 08:28 |
| Trabajo no remunerado/2     | 92,2              | 89,0   | 95,1  | 04:53                          | 03:19  | 06:10 |
| Actividades personales      | 100,0             | 100,0  | 100,0 | 18:43                          | 18:41  | 18:44 |

/1 Incluye producción de bienes para autoconsumo y tiempo para el traslado.

/2 Incluye para los propios hogares, para otros hogares y la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Considerando el tiempo diario promedio con simultaneidad<sup>18</sup> que se asigna a cada actividad, las personas dedican 9:26 horas por día en promedio al trabajo remunerado y 4:53 horas al trabajo no remunerado. La realización de las actividades personales lleva 18:43 horas, que incluyen el tiempo destinado a dormir.

Las diferencias por sexo muestran que los hombres participan en mayor proporción que las mujeres en el trabajo remunerado –55,6% y 45,8%, respectivamente– y por más tiempo, con una brecha de 1:53 horas. En cambio, una mayor proporción de mujeres realiza trabajo no remunerado y por un tiempo que duplica el promedio de los hombres; es decir, que las mujeres le dedican en promedio 6:10 horas. Cada vez más mujeres salen al mercado laboral, pero la carga diaria del trabajo en el hogar no disminuye, como cabría esperar.

Una comparación de los indicadores de participación y tiempos en las grandes actividades por ciudad revela, a título ilustrativo, algunas diferencias a destacar<sup>19</sup>. En el *trabajo remunerado*, la participación es mayor en El Alto; entre los hombres la diferencia está a favor de Santa Cruz y entre las mujeres, en El Alto. Respecto al tiempo diario promedio, este es mucho mayor en Santa Cruz, tanto para hombres como para mujeres. En cambio, el trabajo mercantil es mucho menor en Cochabamba, sobre todo entre las mujeres, y por menos tiempo diario.

Cuando se observa el *trabajo no remunerado*, Cochabamba, El Alto y La Paz presentan las tasas más altas y el mayor tiempo de trabajo para ambos sexos. En cambio, Santa Cruz exhibe las tasas y los tiempos más bajos por día para ambos sexos. En todas las ciudades se verifica una mayor carga de trabajo no remunerado en las mujeres y por un tiempo que duplica sin excepciones la carga de los hombres (cuadro 2).

18 En el trabajo no remunerado se registran actividades como el cuidado pasivo (estar pendiente y disponible), que es simultáneo con otras que se realizan cotidianamente; lo mismo ocurre con las actividades personales, como escuchar radio y ver la televisión, que se superponen a las tareas principales. En el cálculo de los primeros indicadores solo se ha considerado el tiempo de las actividades principales con las que estas tres guardan simultaneidad; por tanto, el tiempo diario puede exceder las 24 horas. La encuesta permite identificar detalladamente las actividades con y sin simultaneidad para el análisis final de los datos.

19 En este primer informe solo se entregan indicadores por ciudad para las grandes actividades. Sin embargo, toda la información está disponible para un análisis por ciudades.

**Cuadro 2. Participación y tiempo diario promedio en grandes grupos de actividad, según ciudad y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Grandes grupos de actividad | Participación (%) |              |              |              |              | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |              |              |              |
|-----------------------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                             | Total             | La Paz       | Santa Cruz   | Cbba.        | El Alto      | Total                          | La Paz       | Santa Cruz   | Cbba.        | El Alto      |              |
| Trabajo remunerado/1        | <b>Total</b>      | <b>50,3</b>  | <b>49,9</b>  | <b>49,2</b>  | <b>48,5</b>  | <b>54,2</b>                    | <b>09:26</b> | <b>09:15</b> | <b>09:52</b> | <b>08:55</b> | <b>09:17</b> |
|                             | Hombre            | 55,6         | 51,3         | 59,3         | 52,2         | 55,9                           | 10:21        | 10:14        | 10:34        | 09:55        | 10:22        |
|                             | Mujer             | 45,8         | 48,6         | 40,8         | 45,3         | 52,6                           | 08:28        | 08:18        | 09:01        | 07:55        | 08:14        |
| Trabajo no remunerado/2     | <b>Total</b>      | <b>92,2</b>  | <b>94,6</b>  | <b>88,5</b>  | <b>95,0</b>  | <b>94,3</b>                    | <b>04:53</b> | <b>05:07</b> | <b>04:21</b> | <b>05:20</b> | <b>05:12</b> |
|                             | Hombre            | 89,0         | 92,8         | 83,8         | 92,6         | 91,3                           | 03:19        | 03:27        | 02:48        | 03:43        | 03:42        |
|                             | Mujer             | 95,1         | 96,3         | 92,5         | 97,1         | 97,0                           | 06:10        | 06:35        | 05:32        | 06:41        | 06:29        |
| Actividades personales      | <b>Total</b>      | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>100,0</b>                   | <b>18:43</b> | <b>19:41</b> | <b>18:22</b> | <b>18:08</b> | <b>18:51</b> |
|                             | Hombre            | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0                          | 18:41        | 19:48        | 17:57        | 18:25        | 19:03        |
|                             | Mujer             | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0        | 100,0                          | 18:44        | 19:35        | 18:43        | 17:54        | 18:40        |

/1 Incluye producción de bienes para autoconsumo y tiempo para el traslado.

/2 Incluye para los propios hogares, para otros hogares y la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

La dedicación a actividades personales insume el mayor tiempo del día; es mayor en La Paz y menor en Cochabamba, para ambos sexos. Las diferencias entre hombres y mujeres varían entre ciudades. La EUT-CEDLA 2023 entrega una amplia información estadística por ciudad según actividades y subactividades, que permite explorar los factores que explican estas diferencias. Los resultados que se presentan en los siguientes apartados se refieren solamente al conjunto de ciudades.

## Trabajo total, remunerado y no remunerado

De acuerdo con la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros (*remunerado*) o para uso final propio (*no remunerado*). En este sentido, cuando se habla de *trabajo total*, se hace referencia a las actividades productivas en todas sus formas, ya sea el trabajo remunerado y la producción de bienes para el autoconsumo, como el trabajo no remunerado –doméstico y de cuidado– de los hogares para sus propios miembros o para terceros<sup>20</sup>. Son formas de trabajo susceptibles de medición y la base para calcular el PIB (actividades dentro de la frontera y más allá de la frontera de producción de las cuentas nacionales o frontera general)<sup>21</sup>.

20 En la medición se incluyen el traslado al lugar de trabajo, a centros educativos, de salud y otros (OIT – Organización Internacional del Trabajo, 2018, “Resolución de la 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo”. 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 10-19 de octubre de 2018).

21 Las actividades productivas que se realizan en los hogares están dentro de la frontera general de la producción y se valorizan en “cuentas satélites”.

La participación en las distintas formas de trabajo varía de acuerdo con el sexo. La encuesta muestra que el 96,1% de las personas de 12 años y más realiza alguna actividad productiva: el 50,3% lo hace como trabajo remunerado y el 92,2%, como trabajo no remunerado.

Las mujeres presentan una tasa de participación superior en el trabajo total: el 97,1%, en relación con el 95,1% de los hombres, por su mayor dedicación al trabajo no remunerado. Este es un indicador de aquello que se oculta cuando la medición del trabajo excluye las actividades domésticas y de cuidado que las mujeres realizan en los hogares en una proporción mucho mayor que los hombres.

Respecto al trabajo total por componentes, en el trabajo remunerado el 47,1% trabaja en la ocupación<sup>22</sup> y el 4,9% en la producción de bienes para el autoconsumo. Los hombres participan más que las mujeres en la ocupación y marginalmente en la producción para el autoconsumo (0,6%), a diferencia de las mujeres, que participan en un 8,6% en esta última actividad.

En el trabajo no remunerado, gran parte de la población participa en actividades de trabajo doméstico (90,3%) y mucho menos en las tareas de cuidado (41,1%). Las diferencias por sexo son marcadas en lo que se refiere a los cuidados: el 48,7% de las mujeres y solamente el 32,5% de hombres participa en estas actividades (cuadro 3).

**Cuadro 3. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Grandes grupos de actividad | Participación (%) |        |       | Tiempo diario promedio (hh:mm) |        |       |
|-----------------------------|-------------------|--------|-------|--------------------------------|--------|-------|
|                             | Total             | Hombre | Mujer | Total                          | Hombre | Mujer |
| Trabajo total               | 96,1              | 95,0   | 97,1  | 09:38                          | 09:10  | 10:02 |
| Trabajo remunerado          | 50,3              | 55,6   | 45,8  | 09:26                          | 10:21  | 08:28 |
| Trabajo en la ocupación     | 47,1              | 55,0   | 40,1  | 08:55                          | 09:27  | 08:18 |
| Trabajo de autoconsumo      | 4,9               | 0,6    | 8,6   | 02:26                          | 01:58  | 02:28 |
| Traslado                    | 30,1              | 36,6   | 24,4  | 01:26                          | 01:28  | 01:23 |
| Trabajo no remunerado       | 92,2              | 89,0   | 95,1  | 04:53                          | 03:19  | 06:10 |
| Trabajo doméstico/I         | 90,3              | 86,0   | 94,1  | 03:44                          | 02:38  | 04:37 |
| Trabajo de cuidado/I        | 41,1              | 32,5   | 48,7  | 02:31                          | 01:51  | 02:54 |
| Trabajo para la comunidad   | 2,4               | 2,6    | 2,2   | 03:56                          | 03:22  | 04:33 |

/I Para los propios hogares y para otros hogares.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Respecto al tiempo promedio diario asignado, existen variaciones a subrayar. En el trabajo remunerado, los hombres dedican más tiempo que las mujeres al trabajo en la ocupación, mientras que las mujeres ocupan más tiempo en la producción de bienes para el autoconsumo.

22 La OIT se refiere como “trabajo en la ocupación” al trabajo asalariado y al trabajo independiente que reporta un beneficio económico.

En el trabajo no remunerado, donde la carga de trabajo de las mujeres duplica la de los hombres, la diferencia por componentes es más amplia y evidencia una clara división sexual del trabajo; las mujeres dedican en promedio 2 horas más a las tareas domésticas y 1 hora más a las actividades de cuidado que los hombres.

Cuando se considera el tiempo promedio en rangos por día, hay una mejor aproximación a la dedicación efectiva a las actividades de trabajo. El 86,8% de los hombres trabaja por 4 horas y más (entre media y más de una jornada normativa) en actividades remuneradas, en comparación con el 74,9% de las mujeres. Con una brecha mayor, los datos son opuestos en el trabajo no remunerado: el 61,3% de las mujeres dedica 4 horas y más a las tareas del hogar, en comparación con el 28,8% de los hombres. Es más, el 25% de los hombres destina apenas 1 hora o menos a las tareas del hogar, mientras que esta proporción es solo del 10% entre las mujeres.

Estos indicadores son evidencia relevante de la importante contribución que hacen las mujeres a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la economía, más allá del trabajo en la esfera mercantil (cuadro 4).

**Cuadro 4. Distribución de la población de 12 años y más, según rango de tiempo diario promedio en actividades de trabajo total y sexo (en porcentaje)**

| Sexo   | Trabajo remunerado/1 |                            |                   |                | Trabajo no remunerado/2 |                            |                   |                |
|--------|----------------------|----------------------------|-------------------|----------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|----------------|
|        | Hasta 1 hora         | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas | Hasta 1 hora            | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas |
| Total  | 3,8                  | 15,2                       | 28,7              | 52,3           | 16,2                    | 37,1                       | 29,0              | 17,7           |
| Hombre | 1,7                  | 11,5                       | 25,4              | 61,4           | 24,2                    | 47,0                       | 21,5              | 7,3            |
| Mujer  | 5,9                  | 19,1                       | 32,2              | 42,7           | 9,7                     | 29,0                       | 35,1              | 26,2           |

/1 Excluye tiempo para el traslado.

/2 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

### Tiempo total o carga global de trabajo

El tiempo total o carga global de trabajo es la suma del total de horas dedicadas al trabajo remunerado más el total de horas dedicadas al trabajo no remunerado por toda la población, ya sea que se realice en el mercado, en el propio hogar o para otros hogares. La EUT-CEDLA 2023 permite conocer por primera vez que el tiempo total de trabajo de la población de 12 años y más es de 35 millones de horas diarias, de las cuales cerca de 18 millones se destinan al trabajo remunerado (51,3%) y 17 millones al trabajo no remunerado (48,7%).

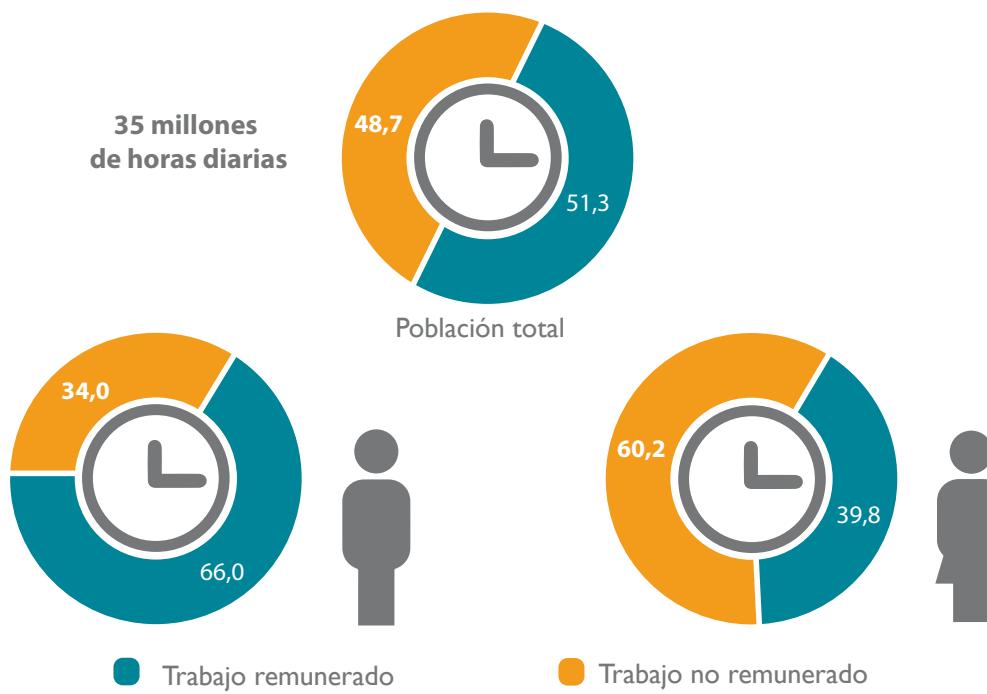
El trabajo no remunerado total, que efectúan tanto hombres como mujeres, representa cerca de la mitad del trabajo productivo que se realiza en un día de la semana en las principales ciudades del país, lo que posiciona a este tipo de actividades como elemento invisible del sistema económico actual.

La distribución de la carga global de trabajo varía significativamente por sexo. Los hombres destinan 10,1 millones de horas diarias al trabajo remunerado (66%) y las mujeres, 7,8 millo-

nes de horas diarias (39,8%). A la inversa, las mujeres destinan 11,8 millones de horas diarias (60,2%) al trabajo no remunerado y los hombres, 5,2 millones (34%) (gráfico 1).

Las mujeres presentan sistemáticamente una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerados que se asocia, entre otros factores, con la feminización de la pobreza, como se puede evidenciar en Bolivia y en otros países de la región. La carga global de trabajo es un indicador del aporte del trabajo no remunerado de la población a la economía, y puede ser la base para efectuar aproximaciones a su valorización o aporte al PIB.

**Gráfico 1. Distribución porcentual del tiempo total o carga global de trabajo diario de la población de 12 años y más (por sexo y formas de trabajo)**



El tiempo de trabajo remunerado incluye producción de bienes para autoconsumo y tiempo para el traslado. El tiempo de trabajo no remunerado incluye para los propios hogares, para otros hogares y la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## Tiempo social de trabajo

El tiempo social de trabajo es otro indicador que, a diferencia de la carga global, mide el tiempo que la sociedad en su conjunto dedica a una determinada actividad. Para su cálculo se suma el total de horas dedicadas por las personas al trabajo remunerado más el total de horas dedicadas al trabajo no remunerado, y se divide entre la población total de 12 años y más, independientemente de su participación en una actividad de trabajo.

Al considerar a toda la población, el tiempo social promedio (9:16 horas) es menor al tiempo por participante en todas las formas de trabajo (13:11 horas) y, con variaciones, es igual en ambos sexos; el tiempo social de los hombres se reduce a 8:42 horas y es inferior al de las mujeres (9:45 horas), no solo porque las mujeres participan más en el trabajo doméstico y de cuidado

no pagado, sino porque lo hacen por más horas. Esta es otra evidencia de la contribución económica crucial de las mujeres con su trabajo a la esfera no mercantil.

Considerando el tiempo social en el trabajo no remunerado, las mujeres le destinan 5:52 horas, más del doble que los hombres (2:57 horas); en cambio, en el trabajo remunerado, el tiempo social es de 5:45 para los hombres y de 3:52 para las mujeres. Las diferencias por sexo en el tiempo social del trabajo remunerado responden, en parte, a las bajas tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral, a la inversa de lo que se observa en el trabajo no pagado (cuadro 5).

**Cuadro 5. Tiempo social y tiempo por participante en el trabajo total, en el trabajo remunerado y en el trabajo no remunerado, según sexo (en hh:mm)**

| Sexo   | Trabajo total |                         | Trabajo remunerado/1 |                         | Trabajo no remunerado/2 |                         |
|--------|---------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|        | Tiempo social | Tiempo por participante | Tiempo social        | Tiempo por participante | Tiempo social           | Tiempo por participante |
| Total  | 09:16         | 13:11                   | 04:45                | 09:26                   | 04:30                   | 04:53                   |
| Hombre | 08:42         | 12:37                   | 05:45                | 10:21                   | 02:57                   | 03:19                   |
| Mujer  | 09:45         | 13:44                   | 03:52                | 08:28                   | 05:52                   | 06:10                   |

/1 Incluye el tiempo en la producción de bienes para autoconsumo y tiempo para el traslado.

/2 Incluye el tiempo para los propios hogares, para otros hogares y la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

En síntesis, los indicadores sobre la carga global y el tiempo social de trabajo muestran que dejar atrás la negación de la condición de trabajo del trabajo no remunerado ha sido un acierto y una reivindicación histórica necesaria para millones de mujeres y de hombres. La encuesta permite dimensionar y entender estas actividades, su rol en la reproducción de la vida y en la economía. Su análisis puede servir para aportar a su reconocimiento como objeto de políticas públicas. A continuación, se presenta información relevante para este propósito.

## Trabajo total: condicionantes personales y del hogar

La participación y el uso del tiempo en las distintas formas de trabajo no solo difieren por sexo, sino por una serie de condicionantes demográficos, sociales y económicos. Por su relevancia en la comprensión de los comportamientos observados, se analiza su relación con la etapa de la vida por la que transitan las personas, su nivel educativo y su adscripción étnica, así como la composición y el nivel económico de los hogares.

## Trabajo total por grupos de edad

La participación según formas de trabajo muestra una marcada diferencia entre el grupo que transita por las edades centrales y los otros dos, en ambos sexos. En el trabajo remunerado, la mayor participación se da entre los 25 y 64 años (62,1%), seguida por los mayores de 64 años (36,2%), mientras que los menores de 25 años tienen las tasas más bajas (28,9%). En un contexto nacional en el que menos del 20% de la población accede a una pensión jubilatoria y solo

una de cada tres personas son mujeres, no sorprende que después de los 64 años una de cada tres trabajen de por vida, pero sí que las mujeres mayores participen más que los hombres en el trabajo mercantil<sup>23</sup>.

Por otra parte, las diferencias en el tiempo promedio por sexo se evidencian en todos los grupos de edad; los hombres no solo participan más, sino por más horas en el trabajo remunerado, con una brecha más amplia en las edades centrales de la vida.

En el trabajo no remunerado, la mayor participación se registra entre los menores de 25 años (93,3%), seguida por el grupo de 25 a 64 años (92,3%); la participación desciende en el grupo de 65 años y más. La encuesta entrega información desagregada sobre las actividades del hogar para conocer a qué responden estas diferencias.

En cuanto al tiempo, las personas que transitan las edades centrales (5:14 horas) y los adultos mayores (4:47 horas) son quienes dedican más horas al trabajo del hogar; si bien los jóvenes participan más, lo hacen por menos tiempo diario. Además, mientras que las mujeres destinan más tiempo que los hombres al trabajo no remunerado en todos los grupos de edad, la intensidad aumenta en el tramo de 25 a 64 años (6:44 horas), una edad en la cual la mitad de las mujeres también trabaja en la esfera del mercado. Esto supone una doble jornada, cuya extensión suele limitar su participación social y política, e incluso sus actividades de autocuidado y descanso<sup>24</sup> (cuadro 6).

**Cuadro 6. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según grupos de edad y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo         | Participación (%) |             |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|--------------------------------|-------------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|                                | Total             | Hombre      | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Trabajo remunerado/1</b>    | <b>50,2</b>       | <b>55,3</b> | <b>45,8</b> | <b>08:36</b>                   | <b>09:25</b> | <b>07:44</b> |
| 12 a 24 años                   | 28,9              | 30,2        | 27,7        | 07:07                          | 07:49        | 06:23        |
| 25 a 64 años                   | 62,1              | 70,9        | 54,6        | 09:02                          | 09:52        | 08:06        |
| 65 años y más                  | 36,2              | 33,9        | 38,2        | 07:26                          | 07:54        | 07:06        |
| <b>Trabajo no remunerado/2</b> | <b>92,1</b>       | <b>88,8</b> | <b>95,1</b> | <b>04:47</b>                   | <b>03:13</b> | <b>06:04</b> |
| 12 a 24 años                   | 93,3              | 91,4        | 95,1        | 03:45                          | 02:51        | 04:35        |
| 25 a 64 años                   | 92,3              | 88,0        | 96,0        | 05:14                          | 03:19        | 06:44        |
| 65 años y más                  | 88,2              | 86,2        | 89,8        | 04:47                          | 03:45        | 05:38        |

/1 Excluye tiempo para traslados.

/2 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

23 Una razón es el bajo monto de las pensiones con relación al salario al momento de la jubilación, lo que retraza el momento del retiro. Las mujeres asalariadas se ocupan principalmente en los sectores de administración, salud y educación públicas.

24 Estas hipótesis pueden contrastarse con la evidencia de los datos que entrega la encuesta.

## Trabajo total según nivel educativo

En todas las formas de trabajo, la tasa de participación es mayor a medida que se eleva el perfil educativo de hombres y mujeres. En el trabajo remunerado, con un nivel de primaria completa o menos, la tasa alcanza al 45,3%; con un nivel superior, aumenta hasta el 57,6%; los hombres registran las tasas más altas en todos los niveles. Además, como una expresión del peso que tiene la demanda de trabajo no calificado en las ciudades del país, las personas de ambos sexos con secundaria completa tienen tasas superiores que las de quienes cuentan con un nivel técnico y universitario incompleto. En el trabajo no remunerado, las diferencias de participación entre los extremos son menos pronunciadas.

Se observan también diferencias intragénero. En el trabajo mercantil, la brecha en la participación de las mujeres con nivel educativo superior y aquellas con el más bajo es del 8,1%, mientras que entre los hombres es del doble (16,2%). La brecha que se observa en la proporción de trabajo no remunerado entre personas más y menos escolarizadas alcanza al 7,1% entre los hombres y al 4,9% entre las mujeres. Dentro de cada grupo, las menores oportunidades de acceso al trabajo remunerado para las personas con un perfil educativo intermedio dan lugar a una mayor dedicación a las tareas domésticas y de cuidado en el hogar.

Por último, independientemente del nivel educativo, los hombres destinan más tiempo al trabajo remunerado y las mujeres, al trabajo no remunerado; sin embargo, los hombres y mujeres con educación superior dedican más tiempo a las actividades no remuneradas (cuadro 7).

## Trabajo total según condición étnica

Cuando se considera la pertenencia o adscripción étnica como condicionante de la participación y los tiempos de trabajo, se observa que la población indígena de ambos sexos participa en mayor proporción en el trabajo remunerado y por un tiempo promedio superior en comparación con los no indígenas. En cambio, la participación de la población indígena en el trabajo no remunerado es menor (sobre todo entre los hombres), pero con una intensidad que se expresa en un mayor tiempo promedio de dedicación (cuadro 8). La EUT-CEDLA 2023 permite la exploración de estas diferencias vinculando las características del trabajo en ambas formas con otros condicionantes materiales, sociales y económicos.

## Trabajo total según nivel de ingreso del hogar

La participación y los tiempos promedio de trabajo se asocian también con el nivel de ingresos per cápita de los hogares<sup>25</sup>. La EUT-CEDLA 2023 revela que las tasas de participación en el trabajo remunerado son mayores conforme aumenta la distribución de ingresos por quintiles<sup>26</sup>. El mismo comportamiento se verifica entre los hombres; en cambio, la participación de las mujeres es mayor en los dos extremos de la distribución. En el 20% más pobre llega al 54,8% y en el más rico, al 50,2%; esta diferencia responde a la inserción predominante de las mujeres pobres en ocupaciones por cuenta propia que, por lo general, demandan menores calificaciones pero que, a su vez, generan bajos ingresos.

---

25 El ingreso per cápita del hogar es el ingreso total (laboral y no laboral) dividido entre el número de sus miembros.

26 Se ordena a todas las personas según el ingreso per cápita de los hogares y se distribuyen en cinco grupos, de menor a mayor, cada uno de los cuales contiene el 20% de la población.

No existe una regularidad en el tiempo promedio destinado a las actividades remuneradas, pero entre los hombres este tiempo disminuye conforme mejora el nivel de ingreso, lo que guarda relación con su mayor peso en el empleo formal, sujeto a la jornada normativa de 8 horas. A diferencia de los hombres, entre las mujeres las variaciones en el tiempo promedio se registran a lo largo de la distribución, y se asocian con su inserción mayoritaria en ocupaciones por cuenta propia y asalariadas del sector informal<sup>27</sup>. Se evidencian también diferencias intragénero: tanto los hombres como las mujeres que pertenecen al quintil más pobre trabajan menos horas en la ocupación que sus pares del quintil de mayores ingresos.

En cuanto al trabajo no remunerado, independientemente del sexo, la participación disminuye conforme aumentan los ingresos por la posibilidad de los hogares de contar con apoyo remunerado para las tareas domésticas y/o de cuidado. El tiempo promedio asignado disminuye mientras aumenta el quintil de ingreso, con brechas menos marcadas por sexo (cuadro 9).

**Cuadro 7. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según nivel educativo y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo         | Participación (%) |             |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|--------------------------------|-------------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|                                | Total             | Hombre      | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Trabajo remunerado/I</b>    | <b>50,2</b>       | <b>55,3</b> | <b>45,8</b> | <b>08:36</b>                   | <b>09:25</b> | <b>07:44</b> |
| Hasta primaria completa        | 45,3              | 47,0        | 44,2        | 08:15                          | 09:04        | 07:42        |
| Secundaria incompleta          | 39,0              | 42,8        | 35,4        | 08:44                          | 09:52        | 07:29        |
| Secundaria completa            | 56,5              | 64,5        | 49,5        | 09:04                          | 09:57        | 08:03        |
| Superior incompleto            | 51,6              | 55,6        | 47,7        | 08:18                          | 08:55        | 07:35        |
| Superior completo              | 57,6              | 63,2        | 52,3        | 08:28                          | 09:06        | 07:43        |
| <b>Trabajo no remunerado/2</b> | <b>92,1</b>       | <b>88,8</b> | <b>95,1</b> | <b>04:47</b>                   | <b>03:13</b> | <b>06:04</b> |
| Hasta primaria completa        | 87,3              | 82,3        | 90,5        | 04:41                          | 03:09        | 05:34        |
| Secundaria incompleta          | 91,8              | 86,9        | 96,3        | 04:10                          | 02:51        | 05:15        |
| Secundaria completa            | 93,3              | 89,3        | 96,8        | 04:53                          | 02:58        | 06:27        |
| Superior incompleto            | 95,1              | 94,7        | 95,5        | 04:49                          | 03:16        | 06:20        |
| Superior completo              | 92,5              | 89,4        | 95,4        | 05:19                          | 03:47        | 06:41        |

/1 Excluye tiempo para traslados.

/2 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

27 La desigualdad en el nivel de ingreso es otra característica de los ocupados en el sector informal.

**Cuadro 8. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según adscripción étnica y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo  | Participación (%) |        |       | Tiempo diario promedio (hh:mm) |        |       |
|-------------------------|-------------------|--------|-------|--------------------------------|--------|-------|
|                         | Total             | Hombre | Mujer | Total                          | Hombre | Mujer |
| Trabajo remunerado/1    | 50,2              | 55,3   | 45,8  | 08:36                          | 09:25  | 07:44 |
| Indígena                | 56,5              | 59,1   | 54,4  | 09:06                          | 10:23  | 07:59 |
| No indígena             | 49,6              | 54,9   | 44,8  | 08:33                          | 09:19  | 07:42 |
| Trabajo no remunerado/2 | 92,1              | 88,8   | 95,1  | 04:47                          | 03:13  | 06:04 |
| Indígena                | 90,6              | 89,1   | 91,8  | 05:11                          | 03:28  | 06:31 |
| No indígena             | 92,3              | 88,8   | 95,4  | 04:45                          | 03:12  | 06:01 |

/1 Excluye tiempo para traslados.

/2 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

**Cuadro 9. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según nivel de ingreso familiar/1 y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo  | Participación (%) |        |       | Tiempo diario promedio (hh:mm) |        |       |
|-------------------------|-------------------|--------|-------|--------------------------------|--------|-------|
|                         | Total             | Hombre | Mujer | Total                          | Hombre | Mujer |
| Trabajo remunerado/2    | 52,9              | 58,4   | 47,9  | 08:39                          | 09:25  | 07:48 |
| Q1 (+ pobre)            | 50,6              | 45,2   | 54,8  | 07:48                          | 08:17  | 07:29 |
| Q2                      | 51,0              | 60,7   | 42,5  | 09:07                          | 09:50  | 08:12 |
| Q3                      | 54,1              | 61,6   | 47,3  | 08:31                          | 09:42  | 07:08 |
| Q4                      | 52,0              | 59,0   | 45,6  | 08:52                          | 09:25  | 08:13 |
| Q5 (+ rico)             | 55,2              | 60,3   | 50,2  | 08:42                          | 09:20  | 07:58 |
| Trabajo no remunerado/3 | 92,1              | 88,5   | 95,3  | 04:42                          | 03:09  | 05:59 |
| Q1 (+ pobre)            | 94,9              | 93,0   | 96,4  | 04:46                          | 03:38  | 05:36 |
| Q2                      | 92,7              | 89,7   | 95,3  | 05:04                          | 03:11  | 06:38 |
| Q3                      | 92,7              | 88,3   | 96,7  | 04:56                          | 03:17  | 06:17 |
| Q4                      | 91,6              | 88,6   | 94,4  | 04:32                          | 03:04  | 05:46 |
| Q5 (+ rico)             | 90,0              | 85,7   | 94,2  | 04:21                          | 02:50  | 05:42 |

/1 Los totales presentan diferencias debido a los casos sin respuesta.

/2 Excluye tiempo para traslados.

/3 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## Trabajo total según composición del hogar

Además de las características individuales, los factores con incidencia en la participación y el tiempo medio de trabajo remiten al hogar, donde se asientan los procesos de reproducción biológica, física y social que intervienen en las decisiones de las personas. Entre otros, la composición del hogar y la existencia de demandantes de cuidado en este permiten comprender mejor la participación y el uso del tiempo en el trabajo remunerado y no remunerado.

Cuando se considera la composición del hogar, se observa que la participación en el trabajo remunerado aumenta cuando la carga de responsabilidades familiares es menor; es el caso de las personas que pertenecen a hogares unipersonales (58,9%) y nucleares sin hijos (56,9%). En los hogares nucleares con hijos (51,2%), extendidos (46,1%) y, como era de esperar, monoparentales, la participación disminuye. Las mujeres que pertenecen a hogares nucleares con hijos y monoparentales participan menos en la esfera mercantil; en cambio, una mayor proporción de hombres de hogares nucleares con hijos tiene un trabajo remunerado. Esto expresa que las responsabilidades familiares no son un obstáculo para los hombres a la hora de ocuparse en el mercado laboral, como habitualmente sucede con las mujeres.

De hecho, el tiempo medio de dedicación al trabajo remunerado es variable, pero aumenta entre los hombres en hogares unipersonales y nucleares con hijos; entre las mujeres, en los hogares unipersonales, nucleares sin hijos y monoparentales.

En el trabajo no remunerado, la mayor participación se verifica en los hogares unipersonales, monoparentales y nucleares con hijos. Las diferencias por sexo respaldan la tesis de una menor participación de los hombres cuando viven en hogares con hijos y en hogares extendidos, en los cuales la proporción de mujeres que realizan este trabajo es siempre mayor al promedio (cuadro 10).

Respecto al tiempo promedio de trabajo total, hay variaciones según la presencia de demandantes de cuidado en el hogar: las mujeres dedican menos tiempo al trabajo mercantil y más a las actividades no remuneradas cuando existe carga de cuidado, a diferencia de los hombres que, en la misma situación, participan por más tiempo en el trabajo remunerado y menos en las tareas del hogar (cuadro 11).

## Vínculos entre el trabajo remunerado y el no remunerado

En esta primera entrega de resultados de la encuesta, se indaga sobre algunos rasgos de la articulación entre el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado en sus dos componentes: doméstico y de cuidado<sup>28</sup>. Para esto se considera la correlación entre la condición de actividad<sup>29</sup> (ocupados e inactivos), la autonomía económica de las mujeres (con y sin ingresos) y la participación en el trabajo no remunerado de las personas entre 20 a 59 años, que es la etapa de la vida en que existe mayor propensión a la actividad en las esfera mercantil y doméstica.

---

28 La lectura integrada de los módulos de empleo y de trabajo no remunerado de la encuesta permite abordar ampliamente la relación recíproca entre estas dos formas de trabajo, según distintos criterios de diferenciación de la población en edad de trabajar.

29 La condición de actividad es un indicador que mide la participación en la actividad económica de las personas en edad de trabajar y distingue entre la población económicamente activa (ocupados y desocupados) y la no económicamente activa.

**Cuadro 10. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo total, según composición del hogar y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo  | Participación (%) |        |       | Tiempo diario promedio (hh:mm) |        |       |
|-------------------------|-------------------|--------|-------|--------------------------------|--------|-------|
|                         | Total             | Hombre | Mujer | Total                          | Hombre | Mujer |
| Trabajo remunerado/1    | 50,2              | 55,3   | 45,8  | 08:36                          | 09:25  | 07:44 |
| Unipersonal             | 58,9              | 64,3   | 51,2  | 09:00                          | 09:33  | 08:01 |
| Nuclear sin hijos       | 56,9              | 57,9   | 55,8  | 08:23                          | 08:46  | 07:58 |
| Nuclear con hijos       | 51,2              | 59,3   | 42,8  | 08:50                          | 09:46  | 07:30 |
| Monoparental            | 45,9              | 39,7   | 49,8  | 08:31                          | 08:42  | 08:25 |
| Extendido               | 46,1              | 50,1   | 43,4  | 08:05                          | 09:02  | 07:22 |
| Trabajo no remunerado/2 | 92,1              | 88,8   | 95,1  | 04:47                          | 03:13  | 06:04 |
| Unipersonal             | 97,5              | 97,9   | 96,9  | 03:47                          | 03:16  | 04:32 |
| Nuclear sin hijos       | 90,4              | 86,8   | 94,0  | 04:24                          | 03:22  | 05:21 |
| Nuclear con hijos       | 91,9              | 87,9   | 96,0  | 05:15                          | 03:18  | 07:05 |
| Monoparental            | 93,2              | 93,4   | 93,1  | 04:35                          | 03:05  | 05:33 |
| Extendido               | 90,3              | 83,4   | 94,8  | 04:36                          | 03:04  | 05:29 |

/1 Excluye tiempo para traslados.

/2 Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

**Cuadro 11. Tiempo diario promedio por participante en el trabajo total, según presencia de personas que demandan cuidado/1 y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo  | Total                      |                            | Hombre                     |                            | Mujer                      |                            |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
|                         | Con demandantes de cuidado | Sin demandantes de cuidado | Con demandantes de cuidado | Sin demandantes de cuidado | Con demandantes de cuidado | Sin demandantes de cuidado |
| Trabajo total           | 09:54                      | 09:12                      | 09:26                      | 08:47                      | 10:15                      | 09:38                      |
| Trabajo remunerado/2    | 09:29                      | 09:21                      | 10:37                      | 09:58                      | 08:20                      | 08:41                      |
| Trabajo no remunerado/3 | 05:21                      | 04:08                      | 03:25                      | 03:12                      | 06:44                      | 05:06                      |

/1 Incluye a personas con discapacidad, enfermos crónicos, enfermos temporales y personas de diferentes edades que requieren apoyo para realizar sus actividades diarias.

/2 Incluye producción de bienes para autoconsumo y tiempo para traslados.

/3 Incluye información para los propios hogares, para otros hogares y la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## Condición de actividad y trabajo no remunerado

Se puede observar que para ambos sexos hay variaciones significativas en la participación y el tiempo asignado al trabajo doméstico entre ocupados e inactivos. Esto supone una fuerte correlación entre condición de actividad y trabajo no remunerado. La no participación en el mercado de trabajo supone una dedicación superior en 3,6% y una inversión de tiempo mayor en 2:15 horas a las actividades domésticas y de cuidado.

Las diferencias por sexo en el tiempo promedio persisten independientemente del vínculo con el mercado laboral. Las mujeres ocupadas realizan 2:30 horas más y las inactivas, 5 horas más de trabajo no remunerado que los hombres. La diferencia es marcada cuando se trata de las actividades de cuidado: las mujeres ocupadas le dedican el doble de horas y las inactivas, el triple de horas en comparación con sus pares.

Asimismo, las variaciones intragénero muestran claramente que entre las personas no ocupadas la participación y el tiempo de trabajo no remunerado es mayor. La correlación más fuerte se observa en el ámbito de cuidado y entre las mujeres. La participación de las mujeres no ocupadas en actividades de cuidado supera en 23,7% a la que exhiben las ocupadas; con una proporción menor (3,4%), se observa lo mismo entre los hombres. En ambos casos, las diferencias en el tiempo promedio son menores a las que se observan entre sexos (cuadro 12).

**Cuadro 12. Participación y tiempo diario promedio de personas ocupadas e inactivas de 20 a 59 años en actividades de trabajo no remunerado/I, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Trabajo no remunerado  | Participación (%) |             |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|------------------------|-------------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|                        | Total             | Hombre      | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Total ocupados</b>  | <b>91,7</b>       | <b>88,9</b> | <b>93,2</b> | <b>05:06</b>                   | <b>03:25</b> | <b>05:56</b> |
| Trabajo doméstico      | 91,4              | 88,7        | 92,8        | 04:08                          | 03:03        | 04:40        |
| Trabajo de cuidado     | 33,7              | 21,4        | 40,2        | 02:39                          | 01:31        | 02:57        |
| <b>Total inactivos</b> | <b>95,3</b>       | <b>92,9</b> | <b>96,0</b> | <b>07:23</b>                   | <b>03:33</b> | <b>08:21</b> |
| Trabajo doméstico      | 94,6              | 92,0        | 95,3        | 05:19                          | 03:20        | 05:50        |
| Trabajo de cuidado     | 55,8              | 24,8        | 63,9        | 03:34                          | 00:57        | 03:50        |

/I Excluye trabajo para la comunidad.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Considerar el trabajo invisible de las mujeres es un desafío de las políticas públicas de empleo y de protección social, pues una mujer no ocupada o inactiva, según las estadísticas actuales, en realidad trabaja en promedio hasta 8 horas diarias en actividades domésticas y de cuidado; asimismo, las mujeres ocupadas aumentan su jornada diaria en más de 5 horas si se suma su dedicación al trabajo en el hogar.

## Condición de actividad y autonomía económica

En cuanto a la autonomía económica, los dos recursos cruciales a considerar son los ingresos monetarios y el tiempo asignado a las actividades no remuneradas (para el propio hogar y para el apoyo a otros hogares) por la población de 20 a 59 años<sup>30</sup>. Entendiendo la autonomía económica como la capacidad para contar o no con ingresos propios, en lo que sigue se observa su correlación con la participación y el tiempo asignado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados por las mujeres.

No se observan diferencias significativas en la participación en las actividades domésticas entre las mujeres con y sin ingresos propios. En cambio, en las actividades de cuidado, la participación de quienes carecen de ingresos propios supera en 6% la tasa de quienes sí los tienen.

Respecto al tiempo promedio asignado, si bien se verifican diferencias entre las mujeres con y sin ingresos, estas son de alrededor de 1 hora en los dos componentes del trabajo no remunerado, por lo que, en realidad, no son significativas. Esto indicaría que, en general, la menor disponibilidad de ingresos monetarios en los hogares se compensa, en parte, con un mayor tiempo de dedicación de las mujeres al trabajo en el hogar, independientemente de si tienen o no ingresos propios (cuadro 13).

**Cuadro 13. Participación y tiempo diario promedio de las mujeres de 20 a 59 años en actividades de trabajo no remunerado/<sup>1</sup>, según autonomía económica/<sup>2</sup> (en porcentaje y hh:mm)**

| Autonomía económica   | Participación (%) | Tiempo diario promedio (hh:mm) |
|-----------------------|-------------------|--------------------------------|
| Trabajo no remunerado | 95,9              | 06:43                          |
| Sin ingresos          | 95,4              | 07:57                          |
| Con ingresos          | 96,1              | 06:12                          |
| Trabajo doméstico     | 94,6              | 04:54                          |
| Sin ingresos          | 94,3              | 05:33                          |
| Con ingresos          | 94,8              | 04:38                          |
| Trabajo de cuidado    | 56,2              | 03:11                          |
| Sin ingresos          | 60,6              | 03:52                          |
| Con ingresos          | 54,4              | 02:51                          |

<sup>/1</sup> Incluye para los propios hogares y para otros hogares.<sup>/2</sup> Segundo indicador de la CEPAL.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

30 Observatorio de igualdad de género de la CEPAL. <https://oig.cepal.org/es>

Este campo de análisis requiere vincular las características del trabajo remunerado y no remunerado de la población ocupada; entre otras, la categoría ocupacional, el sector de actividad económica y del mercado de trabajo (formal-informal) en que se ocupan hombres y mujeres, y que la encuesta relevó.

## Componentes del trabajo no remunerado

Las actividades de trabajo no remunerado incluyen el trabajo doméstico para el propio hogar, el trabajo de cuidado de miembros del hogar y el trabajo de apoyo sin pago para otros hogares y para la comunidad. Considerando el trabajo para los propios hogares<sup>31</sup>, el 90% de las personas realiza algún tipo de actividad doméstica por un tiempo promedio de 3:38 horas diarias. En cambio, el 37,9% realiza actividades de cuidado de otros miembros del hogar por un tiempo promedio de 2:24 horas diarias. La proporción e intensidad de la dedicación también varía según las actividades específicas a realizar (cuadro 14).

**Cuadro 14. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo doméstico y de cuidado no remunerados/I, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Trabajo no remunerado   | Participación (%) |             |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|---|-------------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|   | Total             | Hombre      | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Total</b>  | <b>91,8</b>       | <b>88,1</b> | <b>95,0</b> | <b>04:38</b>                   | <b>03:06</b> | <b>05:52</b> |
| <b>Trabajo doméstico</b>  | <b>90,0</b>       | <b>85,7</b> | <b>93,9</b> | <b>03:38</b>                   | <b>02:34</b> | <b>04:30</b> |
| Preparación y servicio de alimentos                             | 69,0              | 54,4        | 81,8        | 01:33                          | 00:54        | 01:57        |
| Limpieza y mantenimiento de la vivienda                         | 75,1              | 68,9        | 80,6        | 01:24                          | 01:14        | 01:31        |
| Limpieza y cuidado de ropa y calzado                            | 32,8              | 23,4        | 41,1        | 01:14                          | 00:59        | 01:21        |
| Compras y administración del hogar                              | 47,9              | 43,7        | 51,7        | 00:58                          | 00:55        | 01:01        |
| Cuidado de mascotas y plantas                                   | 44,8              | 39,0        | 50,0        | 00:37                          | 00:35        | 00:38        |
| <b>Trabajo de cuidado</b>                                       | <b>37,9</b>       | <b>30,1</b> | <b>44,7</b> | <b>02:24</b>                   | <b>01:45</b> | <b>02:48</b> |
| Cuidado fisiológico (dar de comer, asear, cargar y acostar)     | 19,9              | 11,8        | 27,0        | 01:41                          | 01:01        | 01:56        |
| Conversar, jugar, contar cuentos                                | 15,3              | 14,0        | 16,4        | 01:18                          | 01:13        | 01:21        |
| Cuidado de la salud (medicar, acompañar para atención en salud) | 9,3               | 6,6         | 11,7        | 01:09                          | 01:04        | 01:12        |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 16,6              | 12,0        | 20,6        | 01:35                          | 01:18        | 01:43        |
| <b>Cuidado pasivo (estar pendiente o disponible)</b>            | <b>23,8</b>       | <b>16,9</b> | <b>29,8</b> | <b>08:56</b>                   | <b>06:34</b> | <b>10:06</b> |

/I Incluye para los propios hogares.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

31 De aquí en adelante se consideran únicamente las actividades realizadas para el propio hogar.

Al desagregar el trabajo doméstico por subactividades<sup>32</sup>, entre las principales figuran aquellas socialmente feminizadas: preparar y servir los alimentos, limpiar la vivienda y otras, como hacer las compras o administrar el hogar. En todas, las mujeres tienen una mayor participación y tiempo promedio de dedicación que los hombres.

En torno al trabajo de cuidado, las principales tareas realizadas son el apoyo en el cuidado fisiológico (dar de comer, vestir, asear, etc.), el apoyo en actividades escolares, mantener espacios de sociabilidad (conversar, jugar, contar cuentos, etc.) y el cuidado de la salud. En todas, la mayor participación y carga de trabajo también recae sobre las mujeres.

Otra actividad declarada por ambos sexos se refiere al cuidado pasivo, que consiste en vigilar o estar pendiente de personas que requieren atención (niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad). Es una actividad que, por lo general, se realiza de forma simultánea con otras (cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, etc.), y las personas no suelen tener conciencia de que están cuidando. Su medición en la EUT-CEDLA 2023 permite conocer que una de cada cuatro personas realiza este tipo de actividad y lo hace por períodos prolongados durante el día.

Por su carácter simultáneo con las demás actividades del hogar, el cuidado pasivo se ha registrado por separado. El 23,8% de la población, una de cada tres mujeres y el doble que los hombres, efectúan esta forma de cuidado, especialmente cuando hay niños y adultos en el hogar. El tiempo medio de dedicación es de 10 horas entre las mujeres, 3:30 horas más que entre los hombres.

Visibilizar esta gran responsabilidad ha sido un acierto de la EUT-CEDLA 2023. Por un lado, ayuda a comprender mejor las menores posibilidades que tienen las mujeres de contar con ingresos propios o buscar oportunidades en el mercado laboral; por el otro, plantea la urgencia de posicionar el cuidado como un derecho humano y eje ordenador de una política social integral, que articule los roles y las funciones de los diferentes actores (Estado, mercado, familias y comunidad) para asegurar la sostenibilidad de la vida en la sociedad.

Por último, también se ha medido la participación en actividades de trabajo no remunerado para otros hogares. La información muestra que esta compromete a una reducida proporción de las personas (8,6%), con un mayor peso en las tareas de cuidado; sin embargo, cuando se brinda apoyo, el tiempo que se dedica supera las 2 horas en promedio (cuadro 15). Este comportamiento se asocia con el papel que juegan las madres, abuelos y abuelas, tíos y hermanos en el apoyo a las tareas domésticas y, sobre todo, al cuidado de niños, niñas y adultos en hogares de hijos e hijas, incluyendo el traslado a la escuela y a los centros de salud.

## Cuidadores y demandantes de cuidados

Las actividades de cuidado se dirigen a atender las necesidades de los miembros de los hogares que son dependientes: niños y niñas, adultos mayores, enfermos o personas con alguna discapacidad. Aunque es una tarea esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo y para la economía<sup>33</sup> y el sostenimiento de la vida, el trabajo de cuidado en el hogar ha sido históricamente invisibilizado y desvalorizado.

32 Para este análisis, las actividades específicas definidas en la encuesta se han agregado en cinco grupos en cada componente del trabajo no remunerado (trabajo doméstico y trabajo de cuidado).

33 Una parte del trabajo de cuidado también se realiza en forma remunerada, en los sectores de salud y educación, entre otros. La EUT-CEDLA 2023 contiene información al respecto en la sección de empleo y condiciones laborales.

La EUT-CEDLA 2023 reporta que el 37,9% de las personas realiza alguna actividad de cuidado, el 30,1% de los hombres y el 44,7% de las mujeres. Como se sabe, la demanda de cuidado depende de la estructura, composición y ciclo de vida de los hogares; por tanto, no todos tienen entre sus miembros a personas que demandan cuidados.

**Cuadro 15. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo no remunerado/1, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Trabajo no remunerado | Participación (%) |            |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|-----------------------|-------------------|------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|                       | Total             | Hombre     | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Total</b>          | <b>8,6</b>        | <b>6,2</b> | <b>10,7</b> | <b>02:37</b>                   | <b>02:12</b> | <b>02:49</b> |
| Trabajo doméstico     | 4,1               | 2,9        | 5,2         | 02:19                          | 01:57        | 02:30        |
| Trabajo de cuidado    | 5,1               | 3,6        | 6,5         | 02:24                          | 02:07        | 02:32        |

/1 Incluye para otros hogares.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Entre las personas que pertenecen a hogares con demandantes de cuidado, el 56,8% brinda algún tipo de apoyo a sus familiares, 2 de cada 3 son mujeres y cerca de 1 de cada 2 son hombres. Las brechas de género recorren todas las tareas de cuidado y se extienden al tiempo promedio de dedicación (cuadro 16).

**Cuadro 16. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo de cuidado no remunerado/1, según presencia de personas que demandan cuidado/2 y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo de cuidado no remuneradas                | Participación (%) |             |             | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|---|-------------------|-------------|-------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|   | Total             | Hombre      | Mujer       | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Total</b>  | <b>56,8</b>       | <b>46,1</b> | <b>65,2</b> | <b>02:30</b>                   | <b>01:48</b> | <b>02:53</b> |
| Cuidado fisiológico (dar de comer, asear, cargar y acostar)     | 31,7              | 19,8        | 41,0        | 01:41                          | 01:01        | 01:56        |
| Conversar, jugar, contar cuentos                                | 24,4              | 23,6        | 25,0        | 01:18                          | 01:13        | 01:21        |
| Cuidado de la salud (medicar, acompañar para atención en salud) | 12,6              | 8,5         | 15,9        | 01:13                          | 01:01        | 01:18        |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 25,1              | 18,6        | 30,3        | 01:37                          | 01:20        | 01:45        |

/1 Incluye para los propios hogares.

/2 Incluye a personas con discapacidad, enfermos crónicos, enfermos temporales y personas de diferentes edades que requieren apoyo para realizar sus actividades diarias.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## **¿Quiénes cuidan?**

La información de la encuesta permite conocer quiénes son, qué función cumplen y el tiempo diario que dedican al cuidado las mujeres y los hombres según grupos de edad y posición en la familia (jefes y no jefes), entre otras características.

Como se ha visto antes, la mayor parte de las personas que cuidan se ubican en las edades centrales (43,7%), seguidas por los menores de 25 años (35,4%) y los adultos mayores (11,9%); es decir que esta actividad está asociada con el ciclo de vida de los hogares. Lo nuevo a destacar son las diferentes actividades asumidas por cada grupo: en las edades centrales predomina el apoyo fisiológico y en actividades educativas; entre los jóvenes, el cuidado fisiológico y la convivencia social, mientras que entre los adultos mayores destacan los cuidados de salud y fisiológicos. En todas estas tareas, la participación y los tiempos que dedican las mujeres superan sistemáticamente a los que registran los hombres, con una sola excepción: los hombres adultos mayores participan más y por más tiempo en el cuidado de la salud y apoyo en la educación por el rol que juegan en el traslado y espera de los miembros del hogar a los centros de atención y educativos (cuadro 17).

Con relación a las tasas de participación en el cuidado según el parentesco, no sorprende que sean cónyuges, hijas, jefas de hogar y otros parientes, en ese orden, los que brindan los diversos tipos de apoyo. La excepción radica en las actividades de sociabilidad (conversar, jugar, etc.), en las que los hombres juegan un papel preponderante cuando son jefes de hogar. Cabe destacar la multiplicidad de actividades que registran las hijas, con un importante apoyo en el cuidado fisiológico, educativo y de convivencia social en sus hogares, destinado en particular a niños, niñas y adolescentes, aunque con un tiempo menor de dedicación comparado con los otros dos grupos (cuadro 18).

## **¿Quiénes reciben cuidados?**

La información de la EUT-CEDLA 2023 muestra que 1,4 millones de personas recibió algún cuidado el día anterior a la encuesta, lo que representa al 31,0% de la población total de las cuatro ciudades, sin diferencias significativas por sexo. Como era de esperarse, los demandantes de cuidado en los hogares son principalmente los niños y las niñas menores de 5 años (95,4%), los adolescentes (80,1%) y los mayores de 60 años (19,6%).

Excepto por una parte de los cuidados de la salud, el 56% de la población que necesita cuidados lo resuelve a través del trabajo no remunerado de una o más personas de su propio hogar o de familiares que residen en otros hogares (cuadro 19).

Una aproximación a las personas que reciben cuidados a través del indicador de rangos de tiempo revela que la intensidad del apoyo varía entre 1 y 4 horas, extendiéndose hasta 8 horas en el caso de los(as) niños(as) y adolescentes. A partir de los 15 años, el tiempo se reduce a 1 hora, que puede ampliarse, pero a menos de 4 horas. Llama la atención que a partir de los 60 años la mayor parte de las personas (2 de cada 3) demande solo 1 hora diaria de cuidados en promedio.

No se registran diferencias importantes por sexo. Sin embargo, en las edades centrales las mujeres requieren cuidado por más tiempo; las causas se pueden explorar a partir de los datos sobre enfermedades temporales y crónicas de la encuesta (cuadro 20).

**Cuadro I 7. Participación y tiempo diario promedio en actividades de trabajo de cuidado no remunerado<sup>1</sup>, según grupos de edad y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo de cuidado no remuneradas                | Grupos de edad |              |              |              |              |              |              |              |              |
|---|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|   | 12 a 24 años   |              |              | 25 a 64 años |              |              |              |              |              |
|   | Total          | Hombre       | Mujer        | Total        | Hombre       | Mujer        |              |              |              |
| Total participación (%)   | 35,4           | 27,2         | 43,3         | 43,7         | 34,7         | 51,3         | 11,9         | 12,2         | 11,7         |
| Cuidado fisiológico (dar de comer; asear; cargar y acostar)     | 15,2           | 6,0          | 24,0         | 24,7         | 15,9         | 32,2         | 4,6          | 3,7          | 5,4          |
| Conversar; jugar; contar cuentos                                | 16,8           | 14,5         | 18,9         | 16,8         | 15,6         | 17,9         | 3,0          | 3,3          | 2,8          |
| Cuidado de la salud (medicar; acompañar para atención en salud) | 5,8            | 4,0          | 7,5          | 11,4         | 7,8          | 14,5         | 6,1          | 6,6          | 5,6          |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 14,1           | 11,4         | 16,8         | 20,3         | 14,0         | 25,7         | 1,9          | 2,4          | 1,5          |
| Cuidado pasivo (estar pendiente o disponible)                   | 18,4           | 12,4         | 24,3         | 28,8         | 20,4         | 36,0         | 8,7          | 9,0          | 8,5          |
| <b>Total tiempo diario promedio (hh:mm)</b>                     | <b>02:08</b>   | <b>01:28</b> | <b>02:32</b> | <b>02:34</b> | <b>01:52</b> | <b>02:58</b> | <b>01:21</b> | <b>01:48</b> | <b>00:58</b> |
| Cuidado fisiológico (dar de comer; asear; cargar y acostar)     | 01:52          | 00:33        | 02:10        | 01:39        | 01:06        | 01:53        | 00:52        | 01:00        | 00:48        |
| Conversar; jugar; contar cuentos                                | 01:28          | 01:22        | 01:32        | 01:13        | 01:08        | 01:17        | 01:13        | 01:32        | 00:54        |
| Cuidado de la salud (medicar; acompañar para atención en salud) | 00:47          | 00:38        | 00:52        | 01:16        | 01:09        | 01:19        | 00:55        | 01:16        | 00:34        |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 01:11          | 01:04        | 01:15        | 01:42        | 01:22        | 01:51        | 01:29        | 01:53        | 00:56        |
| Cuidado pasivo (estar pendiente o disponible)                   | 08:56          | 04:42        | 08:36        | 07:19        | 06:46        | 10:31        | 09:17        | 10:48        | 10:17        |

<sup>1</sup> Incluye para los propios hogares.  
Fuente: EUT-CEDLA 2023.

**Cuadro 18. Participación en actividades de trabajo de cuidado no remunerado/I, según parentesco en el hogar y sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades de trabajo de cuidado no remuneradas                | Parentesco en el hogar |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |              |
|---|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|   | Jefe o jefa de hogar   |              |              | Cónyuge      |              |              | Hijo o hija  |              |              | Otro         |              |              |
|   | T                      | H            | M            | T            | H            | M            | T            | H            | M            | T            | H            | M            |
| Total participación (%)   | 35,3                   | 34,8         | 37,1         | 54,5         | 24,2         | 57,5         | 31,8         | 24,7         | 38,6         | 29,7         | 23,1         | 34,2         |
| Cuidado fisiológico (dar de comer, asear, cargar y acostar)     | 17,6                   | 16,1         | 20,3         | 37,9         | 12,4         | 40,2         | 11,0         | 5,0          | 17,6         | 16,1         | 7,9          | 21,7         |
| Conversar, jugar, contar cuentos                                | 14,4                   | 16,1         | 12,0         | 21,8         | 15,6         | 22,2         | 13,4         | 11,7         | 15,5         | 9,6          | 6,6          | 11,6         |
| Cuidado de la salud (medicar; acompañar para atención en salud) | 8,9                    | 8,0          | 10,4         | 14,0         | 6,0          | 15,3         | 7,0          | 4,7          | 8,7          | 7,0          | 5,0          | 8,3          |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 15,6                   | 14,2         | 18,5         | 25,8         | 8,1          | 28,0         | 13,4         | 9,8          | 16,7         | 8,4          | 8,0          | 8,3          |
| Cuidado pasivo (estar pendiente o disponible)                   | 22,1                   | 20,2         | 25,3         | 40,4         | 19,8         | 43,0         | 15,2         | 10,7         | 19,9         | 19,6         | 16,2         | 21,9         |
| <b>Total tiempo diario promedio (hh:mm)</b>                     | <b>02:12</b>           | <b>01:56</b> | <b>02:31</b> | <b>03:19</b> | <b>01:36</b> | <b>03:22</b> | <b>01:50</b> | <b>01:23</b> | <b>02:08</b> | <b>01:31</b> | <b>01:15</b> | <b>01:33</b> |
| Cuidado fisiológico (dar de comer, asear, cargar y acostar)     | 01:21                  | 01:02        | 01:40        | 02:13        | 01:12        | 02:13        | 01:24        | 00:44        | 01:34        | 00:57        | 00:48        | 01:00        |
| Conversar, jugar, contar cuentos                                | 01:14                  | 01:11        | 01:21        | 01:14        | 00:43        | 01:16        | 01:29        | 01:26        | 01:33        | 01:04        | 01:08        | 01:00        |
| Cuidado de la salud (medicar; acompañar para atención en salud) | 01:15                  | 01:17        | 01:11        | 01:23        | 00:30        | 01:25        | 00:51        | 00:36        | 00:55        | 00:27        | 00:28        | 00:28        |
| Apoyo en la educación y en trámites diversos                    | 01:33                  | 01:24        | 01:40        | 01:54        | 01:10        | 01:54        | 01:09        | 00:53        | 01:17        | 01:50        | 01:25        | 01:49        |
| Cuidado pasivo (estar pendiente o disponible)                   | 08:44                  | 07:15        | 10:42        | 10:19        | 05:47        | 10:35        | 07:06        | 04:55        | 08:19        | 07:37        | 05:07        | 08:50        |

/I Incluye para los propios hogares.

Fuente: EU-IT-CEDLA 2023.

**Cuadro 19. Distribución de la población que recibe cuidado, según grupos de edad y sexo (en número de personas y porcentaje)**

| Grupos de edad                           | Total            | Hombre           | Mujer            |
|--|------------------|------------------|------------------|
| <b>Población total</b>                   | <b>4.768.782</b> | <b>2.300.578</b> | <b>2.468.203</b> |
| De 0 a 4 años                            | 392.317          | 205.604          | 186.712          |
| De 5 a 14 años                           | 922.812          | 471.570          | 451.241          |
| De 15 a 59 años                          | 2.873.871        | 1.362.420        | 1.511.451        |
| De 60+                                   | 579.783          | 260.983          | 318.799          |
| <b>Población que recibe cuidados</b>     | <b>1.477.586</b> | <b>724.152</b>   | <b>753.433</b>   |
| De 0 a 4 años                            | 374.215          | 196.143          | 178.072          |
| De 5 a 14 años                           | 739.147          | 374.922          | 364.226          |
| De 15 a 59 años                          | 250.599          | 108.910          | 141.688          |
| De 60+                                   | 113.624          | 44.177           | 69.447           |
| <b>Población que recibe cuidados (%)</b> | <b>31,0</b>      | <b>31,5</b>      | <b>30,5</b>      |
| De 0 a 4 años                            | 95,4             | 95,4             | 95,4             |
| De 5 a 14 años                           | 80,1             | 79,5             | 80,7             |
| De 15 a 59 años                          | 8,7              | 8,0              | 9,4              |
| De 60+                                   | 19,6             | 16,9             | 21,8             |

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Por otro lado, la EUT-CEDLA 2023 entrega información sobre las personas en situación de discapacidad: enfermos crónicos, enfermos temporales y otros que, a cualquier edad, necesitan apoyo para realizar sus actividades diarias. Según la encuesta, 331.184 personas tienen algún tipo de discapacidad y representan el 7% de la población de las ciudades; más de la mitad son mujeres. Independientemente del sexo, el día anterior a la encuesta solo una de cada tres personas en esta situación recibió cuidados de algún miembro de su hogar (cuadro 21).

Analizando el trabajo de cuidado según rangos de tiempo, hay variaciones que dependen del grado de discapacidad. La mitad de las personas (46,9%) de ambos sexos recibe apoyo por 1 hora o menos en el día; entre la otra mitad, una parte demanda atención entre 1 y menos de 4 horas (32,3%), más mujeres que hombres; la otra mitad necesita apoyo durante 4 horas y más. En el último rango (personas que necesitan más de 8 horas), e incluso cuidados a tiempo completo, hay una mayor proporción de hombres que de mujeres (cuadro 22).

**Cuadro 20. Distribución de la población que recibe cuidado, según rango de tiempo diario promedio y sexo (en porcentaje)**

| Sexo   | De 0 a 4 años   |                            |                   |                | De 5 a 14 años |                            |                   |                |
|--------|-----------------|----------------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------------------|-------------------|----------------|
|        | Hasta 1 hora    | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas | Hasta 1 hora   | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas |
| Total  | 12,7            | 47,2                       | 27,1              | 13,0           | 25,0           | 48,7                       | 20,7              | 5,6            |
| Hombre | 13,8            | 47,1                       | 25,7              | 13,4           | 23,2           | 49,1                       | 22,1              | 5,5            |
| Mujer  | 11,5            | 47,3                       | 28,6              | 12,6           | 26,9           | 48,3                       | 19,2              | 5,6            |
| Sexo   | De 15 a 59 años |                            |                   |                | De 60+         |                            |                   |                |
|        | Hasta 1 hora    | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas | Hasta 1 hora   | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas |
| Total  | 53,5            | 37,3                       | 7,0               | 2,1            | 64,4           | 25,1                       | 6,3               | 4,3            |
| Hombre | 60,5            | 35,5                       | 4,1               | 0,0            | 65,5           | 22,6                       | 4,9               | 6,9            |
| Mujer  | 48,6            | 38,7                       | 9,1               | 3,6            | 63,7           | 26,6                       | 7,0               | 2,7            |

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

**Cuadro 21. Distribución de la población con discapacidad que recibe cuidado, según sexo (en número de personas y porcentaje)**

| Población con discapacidad     | Total   | Hombre  | Mujer   |
|--------------------------------|---------|---------|---------|
| Población total                | 331.184 | 138.781 | 192.403 |
| Población que recibe cuidados  | 118.328 | 49.436  | 68.893  |
| Porcentaje que recibe cuidados | 35,7    | 35,6    | 35,8    |

Fuente: EUT-CEDLA 2023

Las actividades de cuidado recaen en su mayor parte sobre las familias. Esto obedece a que se las concibe como una responsabilidad individual y no colectiva, como una cuestión privada y no social. En este contexto, la feminización de las tareas de cuidado actúa claramente como un factor limitante para la autonomía de las mujeres en diferentes ámbitos.

Estas limitaciones también provienen de su participación desproporcionada en las actividades domésticas, mientras que la posibilidad de contratar servicios domésticos en el mercado disminuye en nuestra sociedad conforme se reduce el poder adquisitivo de los ingresos familiares. Así, se observa que solo el 4,4% de los hogares contratan servicios domésticos bajo modalidades distintas al trabajo a tiempo completo que era común en el pasado; el 3,7% de los hogares cuenta con servicios de apoyo remunerado por medio tiempo, por horas o solo por algunos días a la semana (cuadro 23).

**Cuadro 22. Distribución de la población con discapacidad que recibe cuidado, según rango de tiempo diario promedio y sexo (en porcentaje)**

| Sexo   | Rango de tiempo |                            |                   |                |
|--------|-----------------|----------------------------|-------------------|----------------|
|        | Hasta 1 hora    | Entre 1 y menos de 4 horas | Entre 4 y 8 horas | Más de 8 horas |
| Total  | 46,9            | 32,3                       | 12,0              | 8,9            |
| Hombre | 46,3            | 26,6                       | 10,0              | 17,2           |
| Mujer  | 47,3            | 36,4                       | 13,5              | 2,8            |

Fuente: EUT-CEDLA 2023

**Cuadro 23. Hogares que contratan trabajadoras del hogar, según tipo de servicio (en número de hogares y porcentaje)**

| Tipo de servicio doméstico remunerado            | Absolutos     | Porcentaje |
|--|---------------|------------|
| Total hogares                                    | 1.494.731     | 100,0      |
| Puertas adentro                                  | 2.311         | 0,2        |
| A tiempo completo                                | 7.380         | 0,5        |
| A medio tiempo                                   | 15.326        | 1,0        |
| Algunos días                                     | 29.945        | 2,0        |
| Por horas  | 10.454        | 0,7        |
| <b>Total que contrata trabajadoras del hogar</b> | <b>65.415</b> | <b>4,4</b> |

Fuente: EUT-CEDLA 2023

En síntesis, la información de la encuesta permite verificar ampliamente la división sexual del trabajo y la naturalización de la capacidad de las mujeres para cuidar, sostenidas en valoraciones sociales, prácticas culturales y estereotipos de género. En este sentido, los datos muestran que, en el marco de un patrón de fuertes desigualdades de género, efectuar el trabajo doméstico no remunerado tiene como resultado facilitar la inserción de los hombres en el trabajo remunerado y proporcionar bienestar a los miembros del núcleo familiar, sin contraprestaciones para mejorar el bienestar de las mujeres.

Mientras tanto, la oferta de servicios públicos de cuidado tiene baja cobertura y es insuficiente para atender las crecientes necesidades de la población. Como ocurre en otros países de la región, el acceso a servicios de cuidado, incluidos los de salud y educación<sup>34</sup>, quedan en

34 La EUT-CEDLA 2023 entrega información sobre empleo y condiciones laborales en las actividades de cuidado remunerado para tener una visión integral de esta forma de trabajo desde la perspectiva de las políticas públicas.

manos del mercado, y se caracterizan por ser costosos y de acceso desigual en función del nivel de ingreso de los hogares. En este contexto, es fundamental el debate y la creación de una agenda pública sobre la injusta organización social del cuidado (OSC), y la necesidad de promover políticas públicas de corresponsabilidad entre todos los actores concernidos, en tanto instrumentos para modificar estas estructuras de reproducción de desigualdad.

Finalmente, con la información disponible, en esta sección es posible estimar la demanda o carga de cuidado no remunerado, con proyecciones demográficas ponderadas por el consumo de actividades de cuidado no remunerado en los hogares.

El indicador que se utiliza se denomina Escala de Cuidado<sup>35</sup>. Para su construcción se toma como referencia a la población de 18 a 64 años (potencialmente cuidadora) y se adopta como supuesto que su nivel medio de consumo habitual de actividades de cuidado es igual a 1; a partir de esto se define el consumo del resto de los estratos de la población, entendiendo que la población menor de 18 años y la mayor de 64 años consumen una mayor proporción de cuidados. En ambos grupos se definen estratos en función del nivel de su consumo potencial, cuya determinación está a cargo de expertos en cada país.

Actualmente, Madrid (España), Chile, Argentina y Colombia, entre otros, tienen Escalas de Cuidado, que estiman la carga de cuidado actual y futura en función de los cambios proyectados en la estructura por edades de la población. Se trata de una información valiosa para definir políticas de cuidado con una perspectiva de largo plazo.

## Actividades personales

Las actividades personales son aquellas que realiza una persona para su propio beneficio y que no puede delegar en otras personas. Incluyen las actividades fisiológicas, como alimentación y descanso, las de cuidado personal, aprendizaje y estudio, socialización y entretenimiento, las deportivas y culturales y el uso de medios de comunicación. En esta última se han excluido dos actividades que se realizan simultáneamente con otras principales: ver televisión y escuchar radio. Tener el televisor y la radio encendidos por muchas horas al día aparece como un comportamiento frecuente de las personas que limita el cálculo del tiempo que destinan a otras tareas principales. En los sucesivos procesamientos de datos de la EUT-CED-LA 2023, se delimitarán las actividades con y sin simultaneidad.

Tal como en las actividades productivas, las actividades personales y el tiempo promedio que se les dedica varían en función del sexo y de la etapa de la vida por la que transita la población. Las principales actividades reportadas son las fisiológicas (alimentarse y dormir), además de atender la propia salud y usar medios de comunicación (conversar por teléfono o celular, revisar el correo electrónico, chatear o consultar redes sociales), que casi todas las personas realizan independientemente de su sexo.

Con una tasa de participación menor, se registran las actividades de convivencia social con la familia, los amigos y las recreativas (71,4%), las de práctica deportiva (23,0%), así como de aprendizaje y estudio (18,8%). En estas últimas, la participación es mayor entre los jóvenes y en mayor proporción entre los hombres.

---

<sup>35</sup> Al respecto, véase María Ángeles Durán, 2012, *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao, Fundación BBVA: 438.

Las actividades personales ocupan el mayor tiempo promedio (18:43 horas); sin embargo, son las fisiológicas, el uso de medios de comunicación y las de aprendizaje y estudio las que insumen la mayor cantidad de horas diarias de hombres y mujeres (cuadro 24).

**Cuadro 24. Participación y tiempo diario promedio en actividades personales, según sexo (en porcentaje y hh:mm)**

| Actividades personales                       | Participación (%) |              |              | Tiempo diario promedio (hh:mm) |              |              |
|--|-------------------|--------------|--------------|--------------------------------|--------------|--------------|
|  | Total             | Hombre       | Mujer        | Total                          | Hombre       | Mujer        |
| <b>Total</b>                                 | <b>100,0</b>      | <b>100,0</b> | <b>100,0</b> | <b>18:43</b>                   | <b>18:41</b> | <b>18:44</b> |
| Aprendizaje y estudio                        | 18,8              | 20,0         | 17,7         | 06:35                          | 06:19        | 06:50        |
| Convivencia social y actividades recreativas | 71,4              | 69,8         | 72,7         | 03:58                          | 04:06        | 03:51        |
| Práctica deportiva y cultural                | 23,0              | 27,2         | 19,4         | 01:46                          | 01:51        | 01:39        |
| Uso de medios de comunicación/I              | 70,9              | 71,4         | 70,4         | 02:41                          | 02:49        | 02:34        |
| Cuidados personales y atención de la salud   | 97,8              | 97,0         | 98,5         | 02:05                          | 02:01        | 02:09        |
| Actividades fisiológicas                     | 100,0             | 100,0        | 100,0        | 10:35                          | 10:31        | 10:39        |

/I Excluye actividades tales como “ver películas, novelas, series, videos o programas en televisión, tablet, celular o computadora” y “escuchar música, noticias o algún programa de radio”.

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## Percepciones de la población

Al cierre de la encuesta se preguntó sobre la percepción de la población de 18 años y más respecto a su papel en las actividades domésticas y de cuidado dentro de su hogar. Las respuestas son interesantes y útiles para procesos de análisis y sensibilización sobre la necesidad de redistribuir la carga de trabajo entre hombres y mujeres.

La percepción mayoritaria es que las personas hacen lo que deben hacer (57,2%), seguida por que hacen más (23,9%) y menos de lo que deben hacer (18,9%). Entre los hombres, la mayoría cree que hace lo que debe hacer (62,8%) y más de lo que debe hacer (26%). Solo 1 de cada 10 percibe que hace menos de lo que debe hacer.

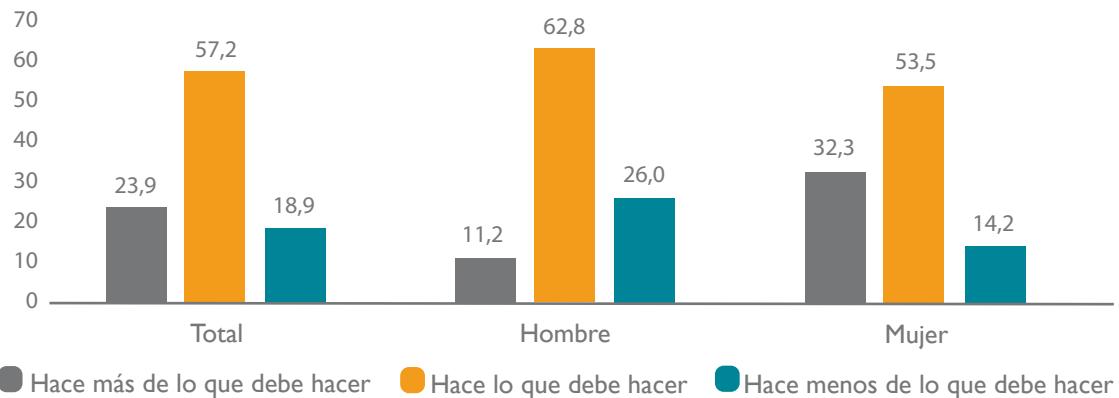
Entre las mujeres, la mayoría también cree que hace lo que debe hacer (53,5%), aunque 3 de cada 10 percibe que hace más de lo que debe. Quienes creen que hacen menos de lo que deben representan el otro 14% (gráfico 2).

A la luz de los resultados de la encuesta, estos datos, controlados por los atributos constitutivos y adquiridos de las personas y de los hogares, brindarán elementos para profundizar en las reflexiones necesarias.

Asimismo, se ha solicitado a los informantes identificar la principal actividad que realizan durante la semana y los fines de semana. Esta información permite situar los datos presentados en la dimensión temporal en la que se efectúan las actividades de trabajo y personales<sup>36</sup>.

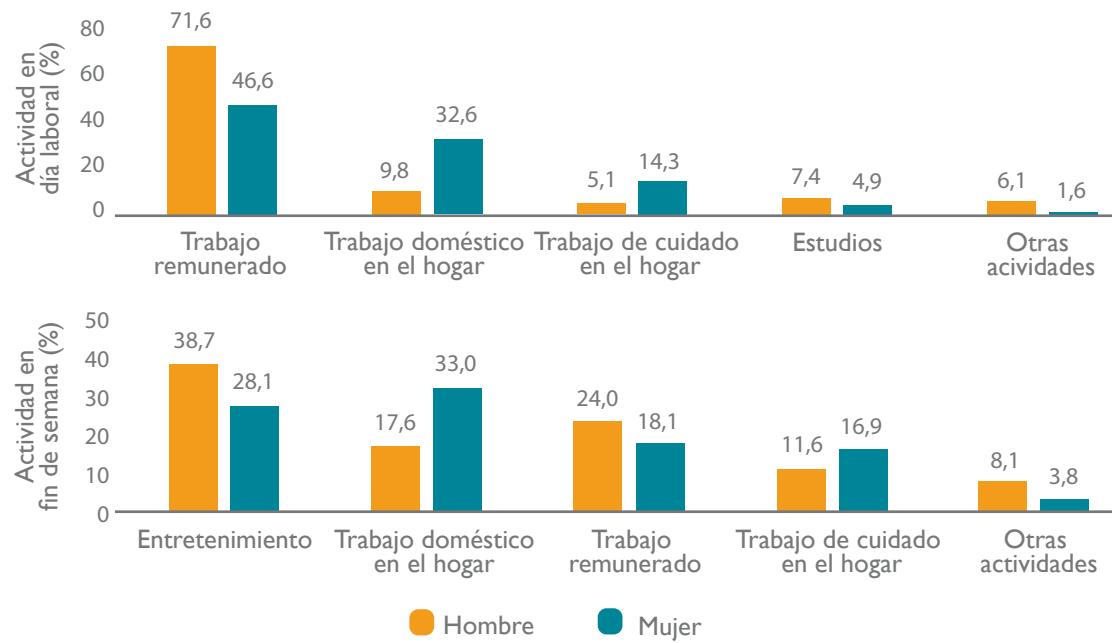
36 Esta información también es útil para procesar los datos considerando la semana anterior a la encuesta como unidad de análisis, para fines de comparación con indicadores regionales.

**Gráfico 2. Respecto a las tareas domésticas y de cuidado de su hogar, ¿considera que hace más de lo que debe hacer, hace lo que debe hacer o hace menos de lo que debe hacer? (por sexo y en porcentaje)**



Fuente: EUT-CEDLA 2023.

**Gráfico 3. ¿Cuál es la actividad principal que realiza los días laborales (lunes a viernes) y fines de semana (sábado y domingo)? (por sexo y en porcentaje)**



Fuente: EUT-CEDLA 2023.

Durante los días laborables, las actividades consideradas principales por los hombres y las mujeres son el trabajo remunerado y el trabajo doméstico no remunerado del hogar, con la división por sexo antes anotada. En cambio, durante los fines de semana la identificación se abre a un espectro amplio de actividades; predominan las de entretenimiento y el trabajo doméstico entre los hombres, y el trabajo doméstico, de cuidado y el entretenimiento (en ese orden), entre las mujeres.

En definitiva, el trabajo no remunerado del hogar, y específicamente el cuidado, no deja de ser una responsabilidad principal de las mujeres todos los días de la vida (gráfico 3).

## Usos y potencialidades de la información

De acuerdo con distintas autoras<sup>37</sup>, las encuestas de uso del tiempo entregan información útil para el análisis de la problemática integral del trabajo y los tiempos desde diferentes objetivos y perspectivas, con potencial para la reflexión y el debate sobre políticas públicas económicas, sociales, laborales y de seguridad social. Como se ha intentado mostrar con la presentación de estos primeros resultados, la EUT- 2023 entrega indicadores relevantes para, por lo menos, las siguientes cuestiones:

- *visibilizar el trabajo de reproducción de la vida* y aportar con evidencia empírica al análisis de la contribución de hombres y mujeres al trabajo en todas sus formas;
- *exponer las desigualdades* para analizar la desigualdad de género y las desigualdades de clase y etnia en el trabajo total;
- *exponer la interrelación de la desigualdad de género con otras desigualdades*; específicamente, aporta con insumos para establecer su relación con indicadores de pobreza multidimensional y la pobreza de tiempo;
- *establecer los vínculos entre trabajo remunerado y no remunerado*, considerando la condición de actividad y las características de la ocupación en ambas formas de trabajo;
- *caracterizar y dimensionar el trabajo de la población definida como inactiva* en las encuestas de empleo, su contribución a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la economía;
- *contribuir a cambiar las conciencias colectivas e individuales* sobre las condiciones de trabajo que están naturalizadas social y culturalmente respecto a la desigualdad de género. Crear agenda pública sobre el tema;
- *dimensionar el valor económico del trabajo no remunerado*, considerando los indicadores macro sobre las formas de trabajo y los tiempos asignados por la población;

---

<sup>37</sup> Al respecto, véase Corina Rodríguez Enríquez, 2020, *Hacia la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado*. Documento de trabajo INDEC N° 30. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); Andrea Delfino, 2019, “La metodología de uso del tiempo: sus características, limitaciones y potencialidades”, en *Espacio Abierto* (revista de la Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), vol. 18, núm. 2, abril-junio: 199-218.

- *dimensionar el valor económico del trabajo no remunerado* a nivel macro y evaluar la utilidad de los datos para medir su contribución al PIB;
- *proporcionar información para las políticas públicas*, cuyos diseños no toman en cuenta el trabajo no remunerado; es el caso de las políticas económicas, laborales, sociales y de seguridad social.

La información de la EUT-CEDLA 2023 estará al servicio de las y los investigadores, operadores de política, organizaciones feministas y organizaciones de mujeres, organizaciones sindicales y otras que trabajan a favor de los derechos humanos dentro y fuera del país.



# Anexo metodológico

## Definiciones básicas de la EUT-CEDLA 2023

Las principales definiciones para el diseño de la EUT son las mismas que se requieren para otras encuestas de hogares o de empleo, debido a la importancia de homogeneizar los criterios y mantener la comparabilidad de los datos. Asimismo, se han considerado criterios para la armonización del módulo de uso del tiempo de la encuesta con otras de la región (Argentina, México, Colombia, entre otras).

- *Población objetivo:* población de 12 años y más de edad.
- *Unidades de análisis:* las viviendas, los hogares y los integrantes del hogar.
- *Cobertura geográfica:* el área urbana que abarca las ciudades de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto.
- *Diseño de la muestra:* probabilístico, por conglomerados, bietápico y estratificado.
- *Tamaño de la muestra:* 2.000 viviendas.
- *Dominios de estimación:* conjunto de ciudades y ciudades independientes.
- *Instrumento de recolección:* cuestionario con preguntas predefinidas sobre listas de actividades.
- *Periodo de levantamiento:* cuatro meses, junio a septiembre de 2023.
- *Periodo de referencia:* día anterior a la encuesta. Distinción entre días laborables y fin de semana. Semana anterior a la encuesta en la sección de empleo.
- *Informante calificado:* sobre los datos de la vivienda y sociodemográficos del hogar, persona de 18 años y más.
- *Informante directo:* secciones individuales, persona de 12 años y más.

## Características de la muestra

### Marco muestral y selección de la muestra

Se ha utilizado un marco de áreas geográficas constituido por los sectores censales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 (CNPV 2001). La EUT-CEDLA 2023 define a los conglomerados de sectores como unidades primarias de muestreo (UPM), a las viviendas y a todos los miembros del hogar, como unidades de segunda etapa (USM), y a las personas de 12 años y más, como unidades de análisis.

El tipo de muestreo es probabilístico, bietápico, con estratificación geográfica (ciudades); la selección de la muestra se realizó de forma independiente por ciudad, mediante un método de selección sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas particulares según el CNPV 2001. Las unidades secundarias de muestreo fueron seleccionadas para cada UPM elegida mediante un método de selección aleatoria.

El tamaño de muestra seleccionada es de 2.000 viviendas elegidas con una probabilidad de confianza del 95% y una tasa de no respuesta esperada del 10%. El tamaño efectivo de la muestra fue de 1.984 viviendas y 6.269 personas (4.876 de 12 años y más).

## Factores de expansión y niveles de confianza

El procedimiento para determinar los factores de expansión consideró el marco de muestreo elaborado para las encuestas del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de la EUT (CNPV 2001, CNPV 2012), y su actualización al momento de la encuesta (2023). Luego se utilizó la información de las proyecciones de población para el año 2022, proporcionadas por el INE, y se construyó un modelo que permitió obtener la proyección de las viviendas y de la población por sexo y edades simples para el año 2023.

Finalmente, se obtuvieron dos factores de expansión, uno a nivel de viviendas y otro a nivel de población. Ambos factores de expansión fueron ajustados para reducir el sesgo por la tasa de No Respuesta, y por la proyección de población a 2023, que busca corregir las fallas en la cobertura.

Como en toda encuesta por muestreo, los resultados obtenidos son valores estimados de cada tasa y tienen asociado un error. Los errores de muestreo existen porque se utiliza una parte de la población para estimar características del universo; hay distintas formas de medir estos errores para las variables de interés.

En la EUT se utilizan, principalmente el error absoluto, el coeficiente de variación y el error relativo, que ayudan a determinar la precisión estadística de las estimaciones. El tamaño de la muestra calculado prevé que los estimadores tendrán un coeficiente de variación menor al 15%. Adicionalmente, la experiencia mostrada por diferentes instituciones que trabajan en encuestas por muestreo permite la siguiente clasificación de calidad de los estimadores utilizando el coeficiente de variación: Óptima:  $CV < 10\%$ ; Razonable:  $CV = 10\% \text{ a } < 15\%$  y Baja:  $CV > 15\%$ .

Los resultados obtenidos de los errores de muestreo para la muestra total de la EUT-CEDLA 2023 indican que los 50 principales indicadores tienen  $CV < 10\%$ , mostrando una calidad óptima de comportamiento tanto para el conjunto urbano como para las ciudades.

Esto nos advierte sobre el cuidado que se debe tener en el análisis de cuadros de resultados que incorporen muchas variables y entre estas estén los indicadores con baja calidad o confiabilidad. Estos últimos, siendo pocos, se refieren exclusivamente a las actividades en cuya realización participa un porcentaje muy reducido de la población, por ejemplo el apoyo a otros hogares o a la comunidad.

Además, en la lectura de los datos hay que considerar que las variables de participación en actividades, así como las variables de tiempo diario promedio (expresadas en horas) fueron construidas para cada una de las actividades definidas en el instrumento de recolección: por tal motivo, son variables independientes. Para el análisis de los datos se han obtenido nuevas variables “agregadas” con características propias (trabajo remunerado, trabajo no remunerado, actividades personales u otras). Por tanto, no necesariamente expresan el promedio de las variables que la componen, sino la adición de la información de las variables involucradas (ya sea para las variables de participación o para el tiempo en horas).

## Contenido del cuestionario de la EUT-CEDLA 2023

Cuadro A1. Estructura del cuestionario

| PARTE     | SECCIÓN                         | CONTENIDO  |
|-----------|---------------------------------|--|
| PARTE I   | Datos sociodemográficos         | Características sociodemográficas                            |
|           |                                 | Desarrollo infantil temprano                                 |
|           |                                 | Educación y escolaridad                                      |
|           |                                 | Salud  |
|           | Ingresos no laborales del hogar | Bonos, remesas, pensiones de jubilación, rentas de invalidez |
|           | Vivienda                        | Características de la vivienda                               |
|           |                                 | Servicios básicos  |
|           |                                 | Bienes duraderos del hogar                                   |
| PARTE II  | Trabajo remunerado e ingresos   | Condición de actividad                                       |
|           |                                 | Desocupados e inactivos                                      |
|           |                                 | Características ocupacionales (ocupación principal)          |
|           |                                 | Trabajadores asalariados                                     |
|           |                                 | Ingresos y prestaciones sociales                             |
|           |                                 | Trabajadores independientes                                  |
|           |                                 | Jornada de trabajo   |
|           |                                 | Ocupación secundaria   |
|           |                                 | Preparación de alimentos                                     |
| PARTE III | Trabajo doméstico               | Limpieza y mantenimiento de la vivienda                      |
|           |                                 | Limpieza y cuidado de ropa y calzado                         |
|           |                                 | Compras y administración del hogar                           |
|           |                                 | Cuidado de mascotas y plantas                                |
|           | Trabajo de cuidado              | Cuidado fisiológico (dar de comer, asear, cargar y acostar)  |
|           |                                 | Conversar, jugar, contar cuentos                             |
|           |                                 | Cuidado de la salud  |
|           |                                 | Apoyo en educación y en trámites diversos                    |
|           | Actividades personales          | Aprendizaje y estudio  |
|           |                                 | Convivencia social y actividades recreativas                 |
|           |                                 | Práctica deportiva y cultural                                |
|           |                                 | Uso de medios de comunicación                                |
|           |                                 | Cuidados personales y atención en salud                      |
|           |                                 | Actividades fisiológicas                                     |
|           | Ayudas externas recibidas       | Ayuda de familiares que no viven en el hogar                 |
|           |                                 | Ayuda de trabajadoras del hogar remuneradas                  |
|           | Percepciones y satisfacción     |  |

Fuente: EUT-CEDLA 2023.

## **Principales conceptos**

El contenido de los conceptos de trabajo remunerado, no remunerado y sus componentes, definidos por el CIET-OIT, está armonizado con la CAUTAL<sup>38</sup>.

### **Trabajo**

El trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para el autoconsumo.

### **Trabajo remunerado**

El trabajo remunerado comprende todo el trabajo para la producción de bienes o prestación de servicios realizado para terceros a cambio de una remuneración. Incluye el trabajo asalariado, el trabajo independiente o por cuenta propia, el trabajo familiar auxiliar en actividades de mercado y el trabajo de los contratistas dependientes.

### **Trabajo no remunerado<sup>39</sup>**

El trabajo no remunerado comprende las actividades productivas que se realizan para uso final propio o para terceros, pero sin recibir remuneración. Incluye el trabajo de producción de los hogares, la prestación de servicios para las propias personas del hogar, para otros hogares o para la comunidad, y el trabajo no remunerado que se presta de forma voluntaria en instituciones sin fines de lucro. El trabajo no remunerado incluye el trabajo doméstico y de cuidado para el propio hogar o para otros hogares, el trabajo para el autoconsumo y el trabajo voluntario.

### **Trabajo doméstico no remunerado**

El trabajo doméstico no remunerado incluye una amplia gama de actividades desempeñadas por los miembros del hogar para su propio consumo o beneficio o el de su hogar, sin que exista retribución monetaria alguna. Son las actividades relacionadas con una dimensión del concepto de reproducción social, es decir, con el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Se excluyen todas las actividades realizadas en los hogares cuyo resultado esté orientado a su venta en el mercado y por las cuales se obtiene una remuneración, como puede ser la elaboración de comida para vender, el lavado y planchado de ropa ajena y la confección y reparación de ropa realizadas como actividad económica para el mercado y remunerada, entre otras.

---

38 Véase: <https://oig.cepal.org/es/documentos/clasificacion-actividades-uso-tiempo-america-latina-caribe-cautal>

39 El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN 2008) distingue las actividades que están dentro de la frontera de la producción —cuyo valor está ligado al cálculo del PIB— de aquellas que están fuera de esta frontera, pero dentro de la frontera general. Es el caso del trabajo no remunerado, cuya valorización (cuentas satélites) permite incorporar su aporte al análisis macroeconómico y a la toma de decisiones.

### **Trabajo de cuidado no remunerado**

El trabajo de cuidado no remunerado regenera y promueve el bienestar físico y emocional de las personas e incluye tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, tales como la ayuda para realizar actividades cotidianas (alimentarse, vestirse, asearse, entre otras), el mantenimiento de las relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. Incluye los tiempos de traslado y de espera asociados a las actividades.

El trabajo de cuidado no remunerado se ha conceptualizado en forma independiente del trabajo doméstico porque define un campo de problemas de investigación social que tiene sus propios actores y sus instituciones. Los tres grupos de población que presentan una mayor demanda de cuidado son: los niños y las niñas, las personas mayores y las personas con discapacidad o en situación de dependencia permanente.

### **Trabajo para autoconsumo**

El trabajo para el autoconsumo de bienes comprende el trabajo que llevan a cabo los miembros del hogar para obtener bienes para uso final propio (autoconsumo o autoformación de capital).

### **Trabajo voluntario**

El trabajo voluntario es aquel destinado a los servicios de apoyo a otros hogares (de no familiares) en actividades domésticas y de cuidado de personas sin remuneración alguna. También comprende las actividades individuales o en pequeños grupos de personas no organizados formalmente que se llevan a cabo para proporcionar servicios a individuos o a la comunidad. Asimismo, incluye servicios voluntarios no remunerados que se prestan a las personas a través de instituciones sin fines de lucro.

### **Actividades personales**

Se incluyen entre las actividades que no son productivas en un sentido económico. Se las define como aquellas actividades que una persona realiza para beneficio propio; por tanto, no pueden ser delegadas a otra persona. Comprenden las actividades fisiológicas, como dormir, beber o comer, así como los cuidados personales y la atención de la salud, las actividades de aprendizaje y estudio, la convivencia social y las actividades recreativas, la práctica deportiva y cultural y el uso de medios de comunicación.





Las encuestas sobre uso del tiempo son herramientas poderosas para el conocimiento integral del trabajo, porque permiten cuantificar y visibilizar el tiempo asignado al trabajo remunerado, al trabajo doméstico y de cuidado no remunerados, así como conocer su contribución a la sostenibilidad de la vida y a su peso en la economía nacional (PIB).

Sus resultados contribuyen con indicadores relevantes para el análisis, evaluación y demanda de políticas públicas económicas, sociales y laborales con perspectivas de género, clase y etnia, que promuevan la igualdad de género y la corresponsabilidad del Estado, el mercado y las familias en la organización social de cuidado, la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo.

En este contexto, destaca el carácter pionero de la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo en Bolivia realizada por el CEDLA (EUT-CEDLA 2023), cuyos primeros resultados se presentan en esta publicación.

Con el apoyo de:



ISBN: 978-9917-9886-9-4

